

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Domingo 30 de Septiembre de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

EDICIÓN DE
12
Páginas
AÑO XLI
Número 9883

La Renuncia del Presidente de la «N. R. A.»

PERSPECTIVAS DEL PLAN DE ROOSEVELT

El triunfo demócrata en la última elección presidencial norteamericana tuvo el significado de un gran cambio en la política económica de la república del norte. El nuevo mandatario, Franklin D. Roosevelt, inició su gobierno en condiciones que no podían ser peores. Arecibió la crisis desde cuatro años, castigando severamente la agricultura y la producción industrial haciendo víctimas en todas las capas de la sociedad, pero principalmente en la clase proletaria, donde la desocupación había dejado sin medios de existencia a diez o doce millones de hogares. El ruidoso fracaso electoral del partido republicano fué motivado, sin duda alguna, por la impotencia del presidente Hoover para subsanar ese estado de cosas. El pueblo yanqui depositó su fe en el candidato del partido tradicionalmente opuesto al de la administración que terminaba.

Roosevelt consagró a la tarea emprendida una dedicación extraordinaria. Solicitud del congreso facultades especiales para implantar algunas medidas que consideraba urgentes, y el congreso accedió a su pedido. Empezó entonces la política de los códigos industriales, la política de restauración económica, que, en el fondo, significa exigir de la clase capitalista y patronal un sacrificio momentáneo, un esfuerzo de solidaridad con la nación entera a fin de crear trabajo.

Roosevelt fué el iniciador de esa política. Pero quien la llevó a cabo fue su colaborador más inmediato, el

general Hugh Johnson. Por lo mismo que era necesario para el éxito de la empresa contar con la buena voluntad de la clase patronal, y con el apoyo de la población toda, requirióse una vasta y laboriosa organización, que abarcara todo el país y todas las ramas de la actividad.

La aplicación de los múltiples códigos de trabajo aprobados, tuvo por efecto disminuir en varios millones el número de los desocupados. La reducción del tiempo de trabajo dió capacidad para más obreros en la producción, la que de reflejo se vio estimulada por el lógico aumento de consumo. El entusiasmo del primer momento contribuyó a dar impulso a los esfuerzos de la nueva orientación y hubo un breve período de armónica entre el capital y el trabajo.

Pero esa paz no tardó en verse quebrantada. Hubo movimientos huelguistas espontáneos, y luego grandes huelgas como la de California y la más reciente de obreros textiles. Lo que evidentemente significa que la política económica del presidente Roosevelt no ha logrado armonizar los intereses en pugna.

Ahora se informa que el hombre que fuó el alma de la "N. R. A.", el general Johnson, renunció del cargo de presidente de la misma, y que su renuncia fué aceptada. No sabemos si ésta implicará un cambio en la política seguida hasta hoy por el presidente Roosevelt. Pero si puede asegurarse que la renuncia obedece a tropiezos encontrados por el pre-

sidente de la "N. R. A." para aplicarla con el celo y el entusiasmo de los primeros tiempos.

Sin que ello signifique, tal vez, una derrota de Roosevelt, lo cierto es que la renuncia del general Johnson es un triunfo de la clase patronal norteamericana. En efecto, en Norteamérica no se ha modificado el sistema de economía. Sólo se le ha aplicado unas reformas. La clase capitalista conserva toda su prepotencia, y tiene en la prensa trufada un factor poderosoísimo, que Johnson no ha podido doblegar. De ésto se quejaba el presidente de la "N. R. A." últimamente en un teatro de Chicago.

La guerra solapada de la prensa "unificada" de Norteamérica contra el plan de Roosevelt, es continua y persistente. Pero no debe inferirse de la renuncia que comentamos que el presidente Roosevelt esté dispuesto a transigir con las personas que dirigen esa campaña. Muy al contrario. El general Johnson será reemplazado por una junta de siete personas que dirigirá la política de la "N. R. A.", unificando, por consiguiente, y sin duda fortaleciendo, el propósito de la misma.

Lo que de todos modos se desprende de los últimos acontecimientos relacionados con el plan de Roosevelt, es que éste encuentra ya una resistencia mucho mayor en el seno de las clases que hacen del lucro en la producción el objeto exclusivo de sus actividades.

INTRIGAS Y MISERIAS

Más corrupción de lo que parecía

DESPUES del pasmo que sufrió ante las graves denuncias concretadas por nuestro compañero Bravo en el asunto de los armamentos, la pasquinería fascista se repuso del susto, por lo menos en apariencia, y ha vuelto otra vez a sus ladridos cobardes y a sus hipócritas alharacas. El tono canallesco de los ataques contra el senador socialista resulta realmente lastimoso para quienes quisieramos tener una república que descansara sobre una rectitud moral colectiva. Pero el hecho de que los organjos de la reacción, algunos de los cuales son voceros oficiales o casi oficiales del gobierno, quieran ocultar las irregularidades cometidas en vez de contribuir a que ellas sean castigadas, está indicando una corrupción e indignidad en las esferas dominantes que no pueden infundir sino sentimientos de asco y de repudio en los verdaderos argentinos.

Los propósitos que animaron al senador Bravo a plantear en el congreso el delicado asunto de los armamentos, fueron de una pureza inequivoca. Se trataba de esclarecer faltas que afectaban al prestigio nacional, de hacer pagar a los responsables las culpas que ensombrecen instituciones argentinas, de dar a nuestro pueblo y al exterior la seguridad de que los delitos que pudieran cometer malos ciudadanos no quedarían impunes, y que en el futuro una mayor fiscalización de lo que hasta ahora se realizaba herméticamente, evitaría males tan desplorables y trascendentales como los denunciados. Y con este objetivo, el senador socialista acometió la ardura, la delicadeza, la digna tarea de hacer un proceso público, con una valentía y celo admirables, consciente de todas las dificultades, de las infamias que volcarían sobre él los interesados en el silencio, de los mil sofismas y artificios que se movilizarían para anular su obra de esclarecimiento.

La masa popular ha comprendido todo esto, y por eso aplaudió la brillante exposición de nuestro compañero y lo está estimulando con su apoyo sincero. Pero la pasquinería, en cambio, movida por el sórdido impulso de proteger a los responsables, y de guardar el secreto de irregularidades que debían ser hechas públicas en todo caso, se arroja so-

bre el senador socialista como una jauría azuzada.

Y véase qué torpes ataques ensayan los muy cretinos. Para desvirtuar el sentido noble de las acusaciones del senador Bravo, no sólo llegan al insulto personal, sino que se suponen móviles tan increíbles, tan absurdos, que toda la miseria moral de la pasquinería se revela con tal actitud. Hablan de que las denuncias afectan el buen nombre y el prestigio de las instituciones armadas, y que, por lo tanto, solamente un propósito adverso a las mismas puede guiar a Bravo en sus investigaciones. Después, se refieren a los documentos que nuestro compañero tiene en su poder, y en vez de deducir de ello lo que es lógico —que Bravo se ha preocupado de estudiar a fondo el asunto y de agotar todas las fuentes a su alcance—, lo acusan de espionaje, de violación de secretos, de soborno.

Estas calumnias son infames, y sólo una cobardía moral e irresponsabilidad pública pueden haberlas dictado. ¡Un poco más, y el senador Bravo, por defender al país, por velar en pro de la decencia oficial, por ilustrar lo sucio y bregar por el prestigio de las instituciones argentinas, será condenado como reo de lesa patria!

Pero el pueblo está sobre aviso y no es tan fácil engañarle. El pueblo, que es el depositario de la dignidad del país, sabe que el prestigio nacional no se cultiva ocultando las faltas sino denunciándolas públicamente, que una institución es pura cuando sabe con celosidad, y a la vista de todos, eliminar de su seno y castigar a quienes conspiran contra su honor.

Que siga, pues, ladrando, la jauría reaccionaria. El pueblo está alerta y no será fácil desorientarlo. Pese a todas las ocultaciones y propósitos de confusión, los culpables no lograrán substraerse a su fallo.

Gotero Eucarístico

En Chile no se Tolera a los Nazistas

Un contratista de obras públicas

EN la ciudad chilena de Concepción acaba de ocurrir un episodio por demás santomático e ilustrativo. Un grupo de nazistas que a sí mismos se dan el título de tropas de asalto, sañeron de su local formados para hacer ejercicios en el Parque Ecuador.

Inmediatamente viéronse rodeados por fuerzas de carabineros que les ordenaron dispersarse. Pero como algunos tomaron en serio el papel de bravucones, resistieron a la orden.

Ante esta actitud, los carabineros cargaron contra los nazis, haciendo uso de sus sables, resultando del incidente doce fascistas heridos.

Como dijimos al principio, el episodio no puede ser más santomático e ilustrativo. Hace unos días, el gobierno de Chile desvió la guardia republicana, institución civil armada, que fué organizada para defender la política del presidente de la república.

Es una medida que no puede ser más oportuna, desde que los nazistas o fascistas constituyen en todas partes, elementos perturbadores de la tranquilidad pública y provocadores de incidentes, medida que debería ser tenida como un saludable ejemplo y puesta en práctica por nuestro gobierno.

Tal medida, según lo ha informado el cable, se debe a que el gobierno

considera apaciguados los ánimos en la vecina república, y por lo tanto, innecesaria esa organización.

«Como iba a tolerar, después de esto, la existencia de agrupaciones nazistas, que salen a la calle uniformadas para hacer ejercicios propios de las fuerzas militares?

El episodio de Concepción demuestra que el gobierno chileno no está dispuesto a tolerar por más tiempo la presencia de bandas civiles uniformadas y armadas constituidas al margen de la ley.

Es una medida que no puede ser más oportuna, desde que los nazistas o fascistas constituyen en todas partes, elementos perturbadores de la tranquilidad pública y provocadores de incidentes, medida que debería ser tenida como un saludable ejemplo y puesta en práctica por nuestro gobierno.

En la localidad de Lomas se realizó una "Jornada eucarística" que, como es sabido, tiene por objeto hacer fuerza para que se abran las puertas de las escuelas públicas al fraile. El acto proselitista se desarrolló en un teatro, y se anunció como oradores a una profesora de la Escuela normal nacional de aquella ciudad "en representación del profesorado y magisterio" y a una señora "en representación de los estudiantes". Anote, señor ministro!

* * *

En la localidad de Lomas se realizó una "Jornada eucarística" que, como es sabido, tiene por objeto hacer fuerza para que se abran las puertas de las escuelas públicas al fraile. El acto proselitista se desarrolló en un teatro, y se anunció como oradores a una profesora de la Escuela normal nacional de aquella ciudad "en representación del profesorado y magisterio" y a una señora "en representación de los estudiantes". Anote, señor ministro!

* * *

Otro agravio al laicismo: se nos denuncia que, con el cuenta de la eucaristía, en la escuela provincial N° 22, de Pasteur (Buenos Aires), se obliga a rezar a los niños sin autorización de los padres, y que una catequista ajena al establecimiento concurre a las aulas para enseñar doctrina religiosa de nadie?

* * *

En la localidad de Lomas se realizó una "Jornada eucarística" que, como es sabido, tiene por objeto hacer fuerza para que se abran las puertas de las escuelas públicas al fraile. El acto proselitista se desarrolló en un teatro, y se anunció como oradores a una profesora de la Escuela normal nacional de aquella ciudad "en representación del profesorado y magisterio" y a una señora "en representación de los estudiantes". Anote, señor ministro!

* * *

La venida del legado pontificio convocó a las damas aristocráticas criollas, que se disputaron el goce de atraer en sus hogares al cardenal. La lucha entre las mujeres fué terrible, y todas las armas femeninas fueron usadas. Por fin, parece que venció una rica, y lo primero que hizo al saber que ella sería la afortunada, fué enviar a su odiada rival un cardenal en una farta, dándole a entender que el único cardenal que visitaría su casa sería un páraro. Así se nos informa, y el dato es interesante para demostrar qué clase de pasiones y envidias suscitan la venida del representante del Papa.

* * *

Y otra información relacionada con la anterior. También se nos cuenta que la dama elegida para alojar a uno de los "principes de la iglesia", que es muy rica pero no muy generosa con los pobres, resolvió forjar en oro quirímicamente puro un juego de vajilla. Este lujo, que asquearía a Jesús es un homenaje, no a la eucaristía, sino al rollizo monseñor, que debe ser un hombre muy galante y muy refinado.

* * *

La Sociedad Unión Progresista del distrito de Salvatierra de Miño, con sede en Buenos Aires, se ha dirigido al embajador de España en la Argentina protestando por lo que se ha hecho con el monumento de los españoles de la avenida Alvear. "Como españoles, dice la nota, vemos con profundo desagrado la forma en que acaba de ser subvertido el monumento de los españoles por lo que llamaríamos un palo para el congreso eucarístico. Quien autorizó tal cosa demuestra poco respecto, tanto a la obra de arte como a la colonia que lo donó. Parece que se quisiera realizar un acto de mofa a la España actual, a la España laica, lo que, como republicanos que somos, no podemos pasar en silencio".

* * *

A continuación, los españoles de dicha entidad solicitan al embajador que haga algo como desagravio. Nos parece muy bien la actitud que comentamos, y de eariamos fuera imitada por otras agrupaciones similares.

Intensificación del Abigeato en la Provincia

SUS CAUSAS

DESDE hace unos meses, según datos suministrados por la policía bonaerense, han reincidente en forma alarmante los robos de hacienda en la provincia.

El fenómeno tiene preocupadas a las autoridades porque, según sus manifestaciones, la situación general no ha empeorado. ¿A qué causas puede obedecer, entonces, el desarrollo del cuarterismo?

Esa forma de delito había desaparecido casi por completo hace algunos años, motivo por el cual las autoridades de la provincia no dan con la explicación del desarrollo adquirido en los actuales momentos.

Es que desde algún tiempo a esta parte muchas cosas han cambiado en la provincia, y una de ellas es el incremento que ha tomado el juego y todas las formas de la delincuencia. ¿Qué extraña, pues, que también aumenten los robos de hacienda?

Yas forman parte de reiteradas oportunidades, y no nos cansaremos de repetirlas mientras los hechos lo corroboren, que la delincuencia en la provincia no constituye, en gran parte, otra cosa que la consecuencia lógica y dolorosa de las prácticas corruptoras de la política tradicional.

La fuerza del oficialismo bonaerense descanza principalmente en el aporte que le suministran los elementos maleantes de toda laya, aparte que no es, sin duda, desinteresado.

Mientras los comités conservadores sigan siendo vulgares garitos, mientras los sujetos del hampa cuenten con el apoyo de los cándidos para la ejecución de sus fechorías, mientras estos últimos cifren sus triunfos electorales fraudulentos en el voto y la acción violenta de los matones, mientras esto ocurra, la política oficialista seguirá siendo la incubadora de la delincuencia profesional.

Por otra parte, los cuarteros tienen de quién aprender. Unos roban elecciones y los díneros públicos, y los otros sustraen haciendas. De ahí que para combatir el cuarterismo no baste el código. Es necesario que los que gobernan den el ejemplo, adecuando la política y no conviviendo con cuarteros y demás delincuentes.

Obsecuencia Policial Inadmisible

El jefe de policía de esta capital, coronel García, sintióse molesto por la resolución de la cámara en el asunto de las jubilaciones del personal de su dependencia, y hace varios días expresó el firme propósito de presentar su renuncia, la que dejó pendiente a la espera de la actitud del senado en ese asunto.

A poco de conocida la noticia, el comisario de la sección 33, señor Rubione, invitó a un grupo de "caracterizados" vecinos al local de la comisaría a fin de adoptar alguna resolución tendiente a evitar que el jefe de policía llevara a la práctica su propósito.

Y el viernes por la mañana una delegación por el despacho del coronel García solicitó despedirse.

Bien; este asunto presenta ciertos aspectos que merecen algunos breves comentarios. El jefe de policía se ha jactado siempre de haber introducido, en la repartición a su cargo, moralizadoras normas de conducta. Se nos asegura, por ejemplo, que ha prohibido las recomendaciones y que muestra una rigidez inflexible ante las transgresiones en que incurren sus subordinados.

Pero después de tanta rigidez, más o menos plausible, ¿cómo explicar la tolerancia hacia un subalterno que se convierte en el iniciador de un movimiento para que su jefe deje sin efecto el anunciado propósito de renunciar?

No queremos discutir las intenciones que puedan haber animado al comisario Rubione en su iniciativa, ni nos interesa que el coronel García renuncie o no. Por el despacho de la calle Moreno han pasado tantos jefes que bien puede pasar otro más sin que por ello la institución policial se haya modificado en lo fundamental, es decir, en sus procedimientos y en sus relaciones con el público.

Pero cuando tanto se habla de moralizar la dependencia, siempre resulta chocante que un subalterno desarrolle sus funciones oficiales en organizar demostraciones de homenaje a la persona que aun es su jefe.

Nos figuramos el alboroto del "habil" comisario de referencia ante la sanción de ayer del senado, que asegura la permanencia en su cargo del coronel García.

do desagradado la forma en que acaba de ser subvertido el monumento de los españoles por lo que llamaríamos un palo para el congreso eucarístico. Quien autorizó tal cosa demuestra poco respecto, tanto a la obra de arte como a la colonia que lo donó. Parece que se quisiera realizar un acto de mofa a la España actual, a la España laica, lo que, como republicanos que somos, no podemos pasar en silencio".

A continuación, los españoles de dicha entidad solicitan al embajador que haga algo como desagravio. Nos parece muy bien la actitud que comentamos, y de eariamos fuera imitada por otras agrupaciones similares.

Comité Ejecutivo

Se reunirá mañana, lunes, a las 17.30 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Federación de la Capital

Mañana, lunes 10, a las 18.30 horas, se reunirá en el lugar de costumbre, la J. E. de la Federación Socialista, que se perfila como la más grande de los yacimientos de la Capital.

Quedó Sancionado el Proyecto de Reformas a la Ley de Jubilaciones Civiles

También Fué Aprobada la Ley de Justicia de Paz Letrada

La cámara de diputados de la nación debía reunirse, de acuerdo con el horario fijado el día lunes, a las 15 horas del día de ayer. Dicha sesión había despertado cierta expectativa a raíz de los hechos que provocaron el fracaso de la sesión anterior. Como es sabido, los grupos de la minoría, encabezados por el sector socialista, malograron tres sesiones a fin de no permitir la sanción de un proyecto de ley que autorizó al gobierno a garantizar un préstamo de 3 millones de pesos que debe conceder el Banco de la Nación a la Compañía Saladeril de Concordia.

Después del fracaso de la sesión del viernes, hubo en la presidencia de la cámara una reunión de parlamentarios a fin de solucionar el entredicho. Tal como lo anunciamos, en esa reunión se convino sesionar en el día de ayer para tratar únicamente los asuntos que no presentaran dificultades y las sanciones del senado. El asunto de la Saladeril, que había sido un obstáculo para que la cámara funcionara normalmente, fué eliminado y se convino que no se trataría. Por otra parte, se resolvió que la comisión de representantes de bloque, que durante la semana tuvo la delicada tarea de formular el plan de trabajo para cada sesión de la cámara, volvería a reunirse ayer, a las 12.30 horas, para fijar el orden de los asuntos que deberían tratarse.

Es evidente que en el espacio de tiempo que medió entre la reunión citada y la que debió efectuarse al mediodía, los conservadores trabajaron en toda forma para conseguir quórum propio, a fin de imponer con la fuerza de su número, las sanciones que fuesen de su particular agrado. Y en esta tarea de buscar diputados, aunque no fuesen de la mayoría oficialista, los conservadores debieron tener algún éxito, porque a la reunión convocada para ayer al mediodía no concurren sino el representante socialista, diputado Ghioldi. De manera, pues, que el plan de trabajo no se elaboró y el compromiso de la noche anterior resultó ser un compromiso violado.

Sin número a las 15 horas

Pero no obstante los cálculos alegres de los conservadores, a las 15 horas no tenían en el recinto quórum propio, y los grupos de la minoría no habían entrado. En la casa había 110 diputados, de los cuales la mitad eran de los sectores de la minoría.

A las 14.57 el diputado De Andreis propuso que se siguiera llamando a sesión hasta conseguir quórum. Poco a poco fueron entrando al recinto los diputados de la concordancia, mientras el bloque socialista se hallaba reunido en su sala.

Terminada esta reunión, los diputados socialistas, en conocimiento de la resolución del bloque conservador, que había decidido continuar con el orden de preferencias ya votado, es decir, despachar en primer término el asunto de la Saladeril, anunciaron que no integrarían el quórum.

Siguieron llamándose, pues, hasta las 16.20 horas, momento en que se consiguió quórum estricto, es decir, 80 diputados. Entraron para formar quórum los diputados conservadores, los antipersonalistas, los socialistas independientes, y también lo hicieron los radicales de Entre Ríos y el diputado Bunge que en la sesión anterior habían contribuido a romper el quórum. También asistió a la reunión el diputado Manacorda, ausente del congreso desde el día que presentó su renuncia de diputado.

Obstrucción socialista

Abierta la sesión bajo presidencia del diputado Fresco, se aprobó en seguida el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida pidió la palabra el presidente del bloque conservador, diputado Coroninas Segura, y leyó la lista de asuntos que proponía se trataran en la sesión de ayer. Como es de suponer, el asunto de la Saladeril encabezaba la lista.

Cuando se iba a votar la proposición del diputado mendoza, entraron al recinto los diputados socialistas y demócratas progresistas e inmediatamente pidieron la palabra los diputados Ghioldi, E. Dickmann y Irigoyen.

El diputado Ghioldi manifestó cómo habían ocurrido las cosas desde la noche anterior hasta ese momento, deplorando que los representantes de la mayoría hubiesen violado el com-

Sigue sesionando la Cámara de Diputados

promiso contraido, y expresó que, obligados a entrar al recinto, harían toda la obstrucción que reglamentariamente podía hacerse, y que ella comenzaría de inmediato por el procedimiento de las votaciones nominales. Es evidente, expresó Ghioldi, que asistimos a un duelo entre la razón, que nos asiste a nosotros, y la prepotencia que encarna una mayoría que quiere llevarse todo por delante. Como ella no entiende las buenas razones, ni es accesible al razonamiento que se estila entre personas que quieren entenderse, oponemos a la fuerza numérica los recursos de violencia que nos permite el reglamento.

Contestó el diputado Coroninas Segura que a la obra de sabotaje de los diputados socialistas, la mayoría opondría el cumplimiento de su deber, permaneciendo en las bancas y votando las leyes que el país necesita.

A su vez, el diputado Aguirrebarala, radical de Entre Ríos, explicó la actitud de ese bloque, manifestando que en el día anterior habían roto el quórum para impedir que se rechazara la sanción del senado acerca de la reglamentación de las funciones de las comisiones investigadoras, pero que para los demás asuntos integrarían el quórum.

Volvío a hablar el diputado Ghioldi para proponer el siguiente plan de trabajo: sanciones del senado venidas en revisión, órdenes del día despachadas por unanimidad y después otros asuntos.

La presidencia llamó a votar la proposición del diputado Coroninas Segura, pero el diputado Ruggieri propuso que sobre cada asunto para el cual se había solicitado preferencia recayera una votación especial.

El diputado R. Noble manifestó entonces que no correspondía lo solicitado por Ruggieri, pues la cámara había fijado, en el día anterior, una lista de preferencias que se reproducía por no haber sido tratadas.

A pedido de Ghioldi la secretaría informó que la aclaración de Noble era exacta. Se llamó, pues, a votar.

Consiguió el quórum, se votó la proposición de Coroninas Segura y resultó aprobada. Los socialistas pidieron rectificación nominal, que fue suficientemente apoyada. Realizada la operación arrojó el siguiente resultado: en favor, 79 votos; en contra, 47.

Aclaración personal

A continuación pidió la palabra el diputado Enrique Dickmann para formular una aclaración de orden personal.

Se refirió el diputado Dickmann a un telegrama aparecido en el diario "La Nación" de ayer, en el cual aparece un telegrama, fechado en Norte América, según el cual el ex presidente Hoover habría rectificado una expresión contenida en el discurso que el diputado Enrique Dickmann pronunció en la cámara, al tratarse la ley del petróleo. En ese discurso el diputado Dickmann manifestó que tenía conocimiento de un hecho cuya verosimilitud aceptaba.

Se trata, dijo en aquella oportunidad, de que el presidente Hoover le habría dicho al presidente Irigoyen, en la entrevista que mantuvieron en la Casa rosada durante la visita de aquél a nuestro país, que la Standard Oil es una empresa ilícita y lleva dos jefes de libros de contabilidad. Según el telegrama publicado en "La Nación" el ex presidente Hoover habría desmentido haber dicho eso. El diputado Dickmann hizo notar ayer que él no le atribuyó al ex presidente haber dicho eso, sino que manifestó haber sabido que el intérprete entre los dos presidentes manifestó tal cosa.

Préstamo a la Saladeril

A continuación se trató, pues, el artículo 10. del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre el préstamo a la Saladeril.

El diputado Brouchu manifestó que la comisión aceptaba las sugerencias hechas por diversos diputados y proponía diversas modificaciones al artículo 10.

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Termina la obstrucción

A esta altura del debate, los diputados Coroninas Segura y Cárcano, se entrevistaron con el diputado Ghioldi y lo invitaron a reunir a la comisión de coordinación del trabajo de la cámara para formular un plan de trabajo en común. Aceptó la invitación el diputado Ghioldi y desde ese momento quedó suspendida la obstrucción socialista.

El artículo 1º del despacho sobre la Saladeril se votó, tal como lo propuso la comisión, contra el voto socialista.

El artículo 2º, se aprobó contra el voto socialista, aceptando la cámara las proposiciones de los diputados Peña y J. Noble para garantizar el presupuesto. En un principio el miembro informante de la mayoría, diputado conservador de Entre Ríos, Morrogo Bernard, no quería aceptar los agregados, pero luego intervino en el debate el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, diputado Martínez, y los aceptó y la cámara los aprobó.

Los artículos 3, 4, 5 y 6 fueron aprobados contra el voto socialista, aceptando la mayoría un agregado de Peña en el sentido de que las licitaciones para realizar las obras del frigorífico de Concordia, serán públicas y no privadas.

A continuación el diputado E. Dickmann propuso el siguiente agregado, que fue aceptado por el diputado Martínez, y luego por la cámara:

"Si la Compañía Saladeril y Frigorífico Concordia, Sociedad Anónima Limitada no cumpliera sus obligaciones con el Banco de la Nación, el poder ejecutivo nacional pagará la totalidad o el saldo de la deuda al Banco, con los fondos provenientes de las ganancias de la compra y venta de divisas."

El diputado R. Noble manifestó entonces que no correspondía lo solicitado por Ruggieri, pues la cámara había fijado, en el día anterior, una lista de preferencias que se reproducía por no haber sido tratadas.

A continuación el diputado E. Dickmann propuso el siguiente agregado:

"Si la Comisión de Presupuesto y Hacienda autoriza el desembolso de fondos para la construcción de un edificio para Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, la suma de \$ 200.000".

El diputado Adolfo Dickmann manifestó que las firmas de los socialistas no aparecían al pie del despacho porque nuestro grupo desea que en materia de obras públicas haya orden y que ellas se hagan de acuerdo a un plan orgánico y no por pequeñas dosis, de acuerdo a los deseos de cada diputado.

El presidente de la comisión de presupuesto y hacienda asistió a las expresiones del diputado Dickmann y a continuación el proyecto se votó y se aprobó, en general y en particular, contra el voto socialista.

Dique de carena

Luego se trató y aprobó un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "autorizando al P. E. para invertir en la construcción de un edificio para Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, la suma de \$ 200.000".

El diputado Adolfo Dickmann manifestó que las firmas de los socialistas no aparecían al pie del despacho porque nuestro grupo desea que en materia de obras públicas haya orden y que ellas se hagan de acuerdo a un plan orgánico y no por pequeñas dosis, de acuerdo a los deseos de cada diputado.

El presidente de la comisión de presupuesto y hacienda asistió a las expresiones del diputado Dickmann y a continuación el proyecto se votó y se aprobó, en general y en particular, contra el voto socialista.

Edificio para la biblioteca de la U. de La Plata

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "autorizando al P. E. para invertir en la construcción de un edificio para Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, la suma de \$ 200.000".

El diputado Adolfo Dickmann manifestó que las firmas de los socialistas no aparecían al pie del despacho porque nuestro grupo desea que en materia de obras públicas haya orden y que ellas se hagan de acuerdo a un plan orgánico y no por pequeñas dosis, de acuerdo a los deseos de cada diputado.

El presidente de la comisión de presupuesto y hacienda asistió a las expresiones del diputado Dickmann y a continuación el proyecto se votó y se aprobó, en general y en particular, contra el voto socialista.

Créditos suplementarios

Luego se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Obras para el dique "El Cadillal"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Crédito suplementario

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Obras para el dique "El Cadillal"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Obras para el dique "El Cadillal"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Obras para el dique "El Cadillal"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

El diputado J. Noble no aceptó las modificaciones de la comisión y mantuvo su agregado anterior para que

se diera a la Saladeril parte de la cuota reservada al gobierno argentino por el tratado angloargentino.

En seguida, el diputado Rodriguez propuso el cierre del debate, que fue aprobado.

Los socialistas pidieron rectificación nominal. Hecha la operación quedó cerrado el debate por 71 votos contra 42.

Obras para el dique "El Cadillal"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "abriendo un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, destinados a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las transacciones".

</

"No Quiero Estar Ni Un Instante Sentado en la Cámara en Calidad de Huésped Consentido", Respondió Bravo, Ante Una Insólita Actitud de Sánchez

Incapaces de levantar los cargos del senador socialista, los elementos septembrinos recurren a declamaciones teatrales y efectistas

UN PROYECTO "AMPARADOR" DE COMISIONES INVESTIGADORAS FUE PRESENTADO AYER EN EL SENADO

Conforme lo había resuelto en una sesión anterior, el senado efectuó ayer por la mañana una reunión especial, a objeto de considerar los despachos de la comisión de legislación, en los proyectos de reformas a las leyes números 4349 y 10.650, de jubilaciones civiles y ferroviarias, respectivamente. La sesión se inició a las 10.30 horas, bajo la presidencia del doctor Roca, hallándose presentes en ese momento 16 senadores y el ministro de hacienda.

Jubilaciones civiles

En primer término fué considerado el despacho referente a la ley 4349, por el que la comisión aconseja la aprobación de las modificaciones introducidas a la "sanción" del senado por la cámara de diputados. Oído el informe del presidente de la comisión, se resolvió votar artículo por artículo sólo los modificados por la cámara joven. De acuerdo con este temoramiento, se votan y aceptan las modificaciones introducidas en los artículos 12, 50, 70, 170, 180 y 250. Al trársese el artículo 31o., que se refiere a jubilaciones privilegiadas, se produjo un largo debate en el que intervino varios senadores y el ministro de hacienda, manifestándose en la discusión dos criterios: uno el de la aprobación de las modificaciones de diputados y otro, el de la inclusión de algunas categorías privilegiadas. Votado luego, por partes, el artículo de referencia, quedó sancionado en la siguiente forma:

Art. 31. — El derecho accordado por el art. 18 de esta ley, podrá ser ejercitado con 25 años de servicios y 50 años de edad, por los empleados, agentes y clases de policía de seguridad e investigaciones, choferes de policía, oficiales, clases y tropa del cuerpo de bomberos y maestros de instrucción primaria al frente de grado.

Los empleados que hayan cumplido 25 años de servicios y no alcancen a la edad prescripta de 50 años, podrán obtener su jubilación ordinaria privilegiada sufriendo un descuento del 5 por ciento de su haber jubilatorio por cada año que les falte para los 50.

Por cada dos años de servicios que excedan de 25 podrá obtenerse la jubilación ordinaria privilegiada, con un año menos de la edad límite, sin quererse por los años compensados en esa forma, el descuento indicado en el párrafo anterior.

Estos empleados podrán ejercitar el derecho accordado en la primera parte del artículo 19, después de 17 años de servicios. En este caso la jubilación será equivalente al 3.60 ojo del sueldo promedio sometido a la escala del artículo 17, multiplicado por los años de servicios, hasta el máximo permitido para la jubilación ordinaria. Si estos empleados hubiesen prestado otra clase de servicios, no podrán acumularlos a los efectos de este artículo sino en proporción correspondiente de acuerdo a lo que prescribe al artículo 18".

El resto del despacho se aprobó sin discusión, conforme a la sanción de diputados.

Jubilaciones ferroviarias

En seguida pasóse a considerar el despacho de la misma comisión de legislación en las reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias, cuyo informe impreso en el orden del día, fué ampliado por el presidente de la comisión. Este despacho fué aprobado en general y en particular, sin discusión, aceptándose como artículo 40, un agregado que se refiere a franquicias postales para los impresos y formularios que se hagan circular para la propaganda e informaciones de la Caja. En una edición próxima daremos el texto del despacho aprobado.

Tanto las reformas a la ley de jubilaciones civiles como a las ferroviarias, deberán volver a diputados en segunda revisión, por haber sufrido ligeras modificaciones.

Sesión para hoy

Luego se hizo moción en el sentido de citar al cuerpo para hoy, a las 10 horas, a fin de tratar los asuntos pendientes en órdenes del día y si no se lograra quórum a esa hora, citar para la de costumbre. Votada esta moción, resultó afirmativa. Acto seguido, se levantó la sesión, siendo las 12.50 horas.

Las sesiones de la tarde

Por la tarde, el senado realizó dos sesiones: una secreta y una pública, ambas presididas por el doctor Roca.

La sesión secreta

La sesión secreta se inició a las 16.20, con la presencia de los ministros de relaciones exteriores y de marina. En ella se prestó acuerdo para

designar embajador extraordinario y plenipotenciario en México al señor Roberto Levillier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Japón, al señor Eduardo Racedo y Jonghi y finalizó expresando que, a su juicio, había demostrado la culpabilidad del ex ministro de guerra en los cargos que había formulado el senador socialista.

La sesión pública

A las 16.40 horas se abrió la sesión pública con asistencia de 20 senadores, hallándose también en sus bancas los ministros de guerra, marina, hacienda y relaciones exteriores.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados que da cuenta la secretaría figuran: Mensaje del P. E. acusando recibo de la no insistencia del senado en su anterior sanción al artículo 3 del proyecto de ley sobre reformas al Código de comercio, el que ha sido promulgado como ley de la nación bajo el número 11.279. Despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley en revisión, sobre publicación de las obras "Historia de la Nación Argentina" y "Atlas Histórico y Geográfico". También se da cuenta de una nota de la Federación Gráfica Bonnerense formulando observaciones al proyecto de ley en revisión de jubilaciones y pensiones para periodistas y gráficos, y otra de la Unión Industrial Argentina observando el proyecto de ley en revisión, sobre exención de derechos de aduana a los materiales destinados a las cooperativas de electricidad y municipalidades.

Dique en Cipolletti

En seguida se trató y aprobó sobre tablas un proyecto de ley en revisión en la cámara de diputados, por el que se acuerda la suma de seiscientos mil pesos para obras en el dique Cipolletti, sobre el río Mendoza, y para el estudio de las obras que requiera la cuenca de este río a fin de impedir el efecto de los aluviones.

Investigación de armamentos.

Antes de proseguir con el uso de la palabra el ministro de guerra, el cuerpo resolvió que se dé por terminado hoy, a las 20 horas, el asunto referente a la forma en que fué cumplida la ley de adquisición de armamentos. Acto seguido inició su exposición el general Rodríguez. Manifestó que en virtud de la resolución tomada, será muy breve al referirse a los cargos formulados por el senador Bravo, y entró a considerar lo relacionado con las actividades del jefe de la subcomisión de sanidad, que fué sometido a la acción de la justicia de Francia, aunque tardíamente, por lo que escapó a la condigna sanción.

En cuanto a la conducta del ministro de guerra de esa época, dice que hizo todo cuanto procedía, a fin de que el material de sanidad fuera convenientemente revisado antes de adquirirlo.

Expresó que el único responsable de las irregularidades cometidas en la subcomisión de sanidad es el doctor Berri, cuyas actividades están puntualizadas en los sumarios levantados oportunamente.

Pasó luego a referirse a la presencia de intermediarios en los trámites de compra de armamentos. Dijo al respecto, después de hacer múltiples consideraciones sobre el material de artillería de campaña, al cual el doctor Bravo expresó no haberse referido en ningún momento. Se refirió después al mayor del ejército alemán Schubert, diciendo que fué comisionista y representante de la empresa Coarić, pero no realizó maniobras que pudieran perjudicar al país.

Presentado en los términos en que lo está, con los fundamentos que el senado ha oido, tiene la cámara la obligación de dar un pronunciamiento. Yo no voy a permanecer un segundo por tolerancia de colega o por benevolencia de mayoría. Quiero estar sentado aquí con la integridad y la amplitud constitucional total que me corresponde como senador de la nación. En una palabra, no quiero estar ni un instante sentado en la cámara en calidad de huésped consentido. Pido, en consecuencia, al senado, que resuelva este asunto como lo crea conveniente, pero que lo resuelva ahora mismo. (Muy bien).

Bruchmann. — No es una cuestión personal.

Bravo. — No es una cuestión personal; pero discúlpeme el señor senador que le diga que no aprecia el alcance que tiene esa resolución.

Sánchez. — El alcance es muy claro.

Bravo. — Es una cuestión planteada por el señor senador por Buenos Aires con carácter de asunto de privilegio

nos, denunciando a unos las armas que otros acaban de adquirir.

Luego el ministro aludió nuevamente a las actividades del señor Jonghi y finalizó expresando que, a su juicio, había demostrado la culpabilidad del ex ministro de guerra en los cargos que había formulado el senador socialista.

Cuestión de privilegio

Acto continuo el senador autor del proyecto de amparo a la prensa, Sánchez, solicitó de la secretaría que diera lectura de un proyecto de resolución que dice así:

"El H. senado de la nación resuelve: Artículo único: Los miembros de las comisiones investigadoras decretadas por el senado, no deben actuar por su cuenta, aisladamente, ni ocultar a la comisión ningún informe o documento que se proguen o reciban, referentes a la investigación encargada".

Palabras del senador Correa

Después de haber fundado su proyecto el senador por Buenos Aires y solicitado su trato sobre tablas, el señor Correa pronunció las siguientes palabras:

En este drama que se está representando aquí, la proposición del señor senador por Buenos Aires es un entremés que viene a interrumpir la discusión.

Sánchez. — Será así para el señor senador por Santa Fe, que tiene el espíritu muy jocoso, pero no es un entremés para nosotros.

Correa. — No corresponde el calor que el señor senador pone en el tono de sus expresiones. Le ruego al señor senador que no caiga tampoco en la jocosidad.

Bruchmann. — Considero la proposición seña presidente, inopportuna, hasta que sea mismo carácter impersonal que le da el señor senador por Buenos Aires.

Se trata de promover el enjuiciamiento del señor senador Bravo antes de que haya concluido este asunto.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

En el local de la Dirección general del personal, se constituyó ayer, a las 9 horas, el tribunal de honor del ejército, bajo la presidencia del general Martínez y la presencia de todos sus miembros.

Como en las sesiones anteriores, el tribunal deliberó dentro de la más severa reserva, permitiéndose sólo la entrada a las personas especialmente citadas.

Entre los testigos que concurrieron al local figuran el teniente coronel Rudesindo Gaglasegul, el coronel Laureano Vigil, el capitán Sammarco, secretario de la jefatura de policía, el comisario de la seccional 7a. Luis García, el general Emilio Jauregui y el capellán monseñor Caggiano.

HOY SE EFECTUARA EL ACTO DE LA CENTRAL OBRERA POR EL PLAN DE EMERGENCIA

Hoy, domingo, en el cine Social, Montes de Oca 1643, a las 9.30 horas, se realizará otro acto público por la difusión del plan de emergencia sancionado por el Comité Confederal, de acuerdo con lo resuelto en la última reunión realizada por la mesa directiva y la comisión auxiliar.

En el mismo harán uso de la palabra los siguientes compañeros: Manuel Caamaño, que abrirá el acto, de la Unión Ferroviaria; Luis Gay, de

la F. O. E. Telefónicos, y Sebastián Marotta, de la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines.

INVITACION A LOS TEXTILES

La Unión Obrera Textil invita a todos los trabajadores del gremio, y en especial manera a los que residen en los barrios de Boca y Barracas, al gran acto que la C. G. T. realizará hoy, domingo, a las 9.30 horas, en el local del cine Social, calle Montes de

Oca 1643, con motivo del Plan de emergencia.

ADHESION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

La seccional Buenos Aires de la A. T. E. invita a todos sus asociados al acto de propaganda por el Plan de emergencia que realizará la Confederación General del Trabajo, hoy, domingo, a las 9.30 horas, en el cine Social, Montes de Oca 1643, donde harán uso de la palabra los compañeros Manuel Caamaño, José Negri y Sebastián Marotta.

La C. A. de la seccional Buenos Aires recomienda muy especialmente a sus numerosos asociados del barrio de Boca y Barracas que no dejen de concursar a este acto, prestando así su adhesión moral a este movimiento tendiente a obtener muy importantes mejoras para la clase trabajadora en general y para los trabajadores del Estado en particular.

Hoy domingo, a las 9 horas, en la Casa del Pueblo, proseguirá la asamblea ordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, que pasará a cuarto intermedio el día 9 del corriente mes, después de haber agotado el debate sobre los puntos que en la misma recibieron una votación definitiva.

Entre los asuntos pendientes, el punto 3º del orden del día, que se refiere al informe de la C. G. A. sobre la separación de la Federación Gráfica Bonaerense de la Confederación Gene-

ral del Trabajo, reviste, sin duda alguna, especial importancia en los últimos momentos, máximo después de las elocuentes demostraciones de simpatía expresadas por las dos entidades ferroviarias en sus últimos congresos.

El orden del día es el siguiente:

- 1º Informes de la C. G. A. y subdivisiones.
- 2º Balances.
- 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.

LA SUPRESION DE LA ESCALA DE REBAJA DE SUELDOS

Continúa con éxito la recolección de firmas

Prosiguiendo la campaña pro supresión de la escala de rebaja de sueldos a los empleados de la administración nacional, la Liga Argentina de Empleados Públicos ha iniciado una intensa campaña de recolección de firmas entre todos los empleados de la república a servicio del Estado, para conseguir del congreso la supresión del artículo 9 de la ley de presupuesto No. 11.821 (escala de rebaja de sueldos). Hasta la fecha se ha conseguido la cantidad de 30.000 firmas, prosiguiéndose la tarea.

OBREROS PINTORES

Asambleas seccionales

La C. A. convoca a todos los obreros pintores que viven en los barrios Patrios, Boedo, Pompeya y Chacabuco, a la asamblea seccional que se realizará hoy, domingo 20, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista de la calle Juan Bautista Alberdi 15.

A los que viven en los barrios de La Paternal, Devoto y Chacarita, se les comunica que la asamblea se rea-

ASAMBLEAS DE FERROVIARIOS

Sección Tapiales, F. C. C. G.

La C. E. de la sección Tapiales (C. G. G.) convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, en su local social, el día martes 2 de octubre, a las 17.30 horas, con el siguiente orden del día: Acta; Correspondencia; Movimiento de socios; Circular No. 32; Nombramiento comisión electoral, y Asuntos auxiliares y dependientes.

Sección Victoria, C. A.

Se invita a todos los socios en condiciones estatutarias a la asamblea general ordinaria que se realizará el miércoles 3 de octubre próximo, a las 18 horas, en el local social, Simón de Iriondo 1240, para tratar el siguiente orden del día: Acta; Correspondencia; Movimiento de socios; Circular No. 32; Nombramiento comisión electoral, y Asuntos auxiliares y dependientes.

Para poder tomar parte de la asamblea será necesaria la presentación del carnet social.

Lizará hoy, domingo 20, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista de la calle Donato Alvarez 1980.

En estas asambleas quedarán constituidas definitivamente las secciones; por lo que ningún obrero pintor debe faltar.

En Sarandí, Obreros en Huelga son Perseguidos por la Policía

Obreros de la industria de la Sarandí, han declarado la guerra a los y a los intóxicos de la clase patronal. El movimiento que viene haciendo desde hace varios días, entusiasmo, y que lleva por conquista de condiciones de trabajo y salarios en consonancia con las necesidades de la clase trabajadora, al parecer, a la policía, objeto de persecuciones a los huelguistas más destacados actividad, deteniéndolos sin justificada, a menos que se cometa delito el no someterse a las posiciones patronales, luchando por

CUARTA SESIÓN

Despachos de la Comisión de estudio de proposiciones. — Se dió lectura a las proposiciones presentadas, las que fueron aprobadas sin gran debate, varias de las cuales se referían a gestiones que deberá efectuar la C. Directiva, ante las empresas y autoridades.

Siendo las 18.15 se pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente, a las 7 horas.

QUINTA SESIÓN

A las 7 horas se inicia la última sesión, considerándose diversas proposiciones para fijar los procedimientos a adoptarse en las próximas elecciones del gremio. Tras de un extenso debate, se resolvió ampliar las disposiciones tendientes a rodear de mayores garantías el acto del sufragio.

Propuestas algunas reformas en los estatutos sociales, se resuelve considerar el asunto en el próximo congreso.

Se da lectura a una proposición, que se acepta, por la que los delegados se ponen de pie, guardando silencio durante un minuto, en homenaje a las víctimas de las hordas fascistas.

También se resuelve hacer pública la protesta del congreso por la persecución de que son víctimas algunos sindicatos, injustamente imputados.

Mientras se resuelve hacer pública la protesta del congreso por la persecución de que son víctimas algunos sindicatos, injustamente imputados.

Se acuerda que si en el término de un año, la Mutualidad del Tranvía Anglo Argentino no obtiene personería jurídica y no reforma sus estatutos, conforme a las aspiraciones del gremio, se retirará de la misma la representación obrera.

Contra el proyecto de "amparo" a la prensa. — El congreso, por unanimidad aprueba la siguiente declaración: "La Unión Tranviarios resuelve dirigirse a la H. cámara de diputados de la nación, solicitando el rechazo del proyecto llamado de "amparo" a la prensa, por considerar que el mismo vulnera elementales derechos otorgados por la constitución nacional a todos los habitantes del país".

Se resuelve adherirse a las gestiones tendientes a reincorporar a la

Comisión de vigilancia de las urnas durante el acto de la próxima elección: Eusebio Muñoz, José Silva y José M. González.

Paro depositarios de fondos sociales. — Andrés Amil, Santos Fernández, Próspero Palazzo, Jesús Crespo, Cosme Cataldo, Mariano Méndez, José López, Lorenzo Preli y Florentino Albar.

Se designa a continuación la comisión de escrutinio, que estará integrada en la forma siguiente: Antonio Barreiro, Nicolás Rodríguez, Manuel Conde, Eugenio Carvallo y Antonio Cuñarro.

Se nombrá la comisión de vigilancia de las urnas durante el acto de la próxima elección: Eusebio Muñoz, José Silva y José M. González.

Siendo las 14.45 se da por terminado el acto, con oportunas palabras de Pérez (presidente), quien se refiere a la labor realizada por el congreso en términos elogiosos.

SINDICATO UNITARIO DE OBREROS DE LA MADERA

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Se invita a los miembros de esta comisión permanentemente, a la reunión que se efectuará mañana, lunes, a las 18 horas.

Se recomienda puntual asistencia, por tener importantes asuntos que tratar.

CONFERENCIA GREMIAL

Hoy, en Berisso

Esta tarde, a las 16.30 horas, en las calles Río de Janeiro y Montevideo, de la localidad de Berisso, se realizará una conferencia de propagandas obreras, organizada por el Comité local, con el objeto de promover una intensa agitación entre los obreros, concienciándolos a que se organicen en el respectivo sindicato. Hará uso de la palabra el ciudadano Francisco Alí, designado por la Confederación General del Trabajo.

El Congreso de los Tranviarios Terminó Ayer sus Deliberaciones

Eligen las nuevas autoridades

Federación Gráfica Bonaerense a la Confederación Gral. del Trabajo.

Se protesta por la violación del convenio relativo al personal suplente de la Cia. Anglo Argentina, resolviéndose que se llamará a un congreso extraordinario si en lo sucesivo dicha empresa no cumple a lo acordado oportunamente. También se aprueba un convenio firmado recientemente, referente a recargo de servicio para el personal de la misma, durante el mes de octubre próximo, dando la afluencia extraordinaria de público que se encontrará para entonces en la capital.

Se acuerda gestionar ante las demás empresas tranviarias la adopción de las mismas disposiciones convenientes con el A. Argentino, respecto al personal suplente, y a los servicios extraordinarios que han de efectuarse en el próximo mes de octubre.

Proposición de candidatos a miembros de C. Directiva, revisores de cuentas y depositarios de fondos sociales.

— Se da lectura de los nombres de candidatos propuestos, resultando electos los siguientes:

Para comisión directiva: Benito López, Ramiro Lombardia, Daniel Juiz, Juan Callegari, Constantino Fernández, Emilio López, Paulino Vascio, Enrique Porto, José D. Pantoja, Jesús Franco, Leonardo Huerta, Nicolás Sasso, Camilo Sánchez, Francisco López, Enrique Iglesias, Felipe García, David Varela, Manuel Alvarez, José Ballón, Vázquez, Valentín Rubio, José Scalise, Nacimeto Parreira y Adolfo Bequi.

Para revisores de cuentas: Felipe Stéfano, Avelino Fernández, Francisco C. Díaz, Jesús Domínguez, Antonio Alonso, Benigno López, González, Gaspar Casimérr, Severo Atencio, Seana, José Baltar, Antonio Dessoile, José Napoli, Caracciolo y Grosso.

Para depositarios de fondos sociales. — Andrés Amil, Santos Fernández, Próspero Palazzo, Jesús Crespo, Cosme Cataldo, Mariano Méndez, José López, Lorenzo Preli y Florentino Albar.

Se designa a continuación la comisión de escrutinio, que estará integrada en la forma siguiente: Antonio Barreiro, Nicolás Rodríguez, Manuel Conde, Eugenio Carvallo y Antonio Cuñarro.

Se nombrá la comisión de vigilancia de las urnas durante el acto de la próxima elección: Eusebio Muñoz, José Silva y José M. González.

Siendo las 14.45 se da por terminado el acto, con oportunas palabras de Pérez (presidente), quien se refiere a la labor realizada por el congreso en términos elogiosos.

Talleres en huelga

Se mantienen firmes las huelgas en diversos talleres, las que han sido provocadas por los patronos en su propósito —raro por cierto— de romper la organización sindical. Los talleres en huelga son los siguientes:

San Blas 1048, Camarones 2087, Lliniers 1280, Palique 574 y Gral. C. Diaz 575.

Todos los obreros madereros deben apoyar moral y prácticamente a dichos huelguistas.

CITACION

Para el martes, a las 17 horas, se cita al personal de Malabia 952, en el local Av. Parral 1200.

Elevaron los Gráficos un Memorial al Presidente del Senado

Solicitan que se modifique el despacho sobre la ley de jubilaciones

La Federación Gráfica Bonaerense entregó ayer al presidente del senado el siguiente memorial:

"En representación de la Federación Gráfica Bonaerense, organización que agrupa en su seno, desde hace 27 años, a todos los obreros de las artes gráficas sin distinción de categoría, nos permitimos dirigir por su intermedio a esa H. cámara, las sugerencias que le merece al gremio el proyecto de jubilaciones para Gráficos y Periodistas, recientemente sancionado por la cámara de diputados y que será próximamente debatido en ese cuerpo legislativo.

"Debemos consignar con satisfacción que algunas de las observaciones formuladas por esta Federación y elevadas a la comisión respectiva de la cámara de diputados en septiembre de 1932, a raíz del proyecto primario elevado por el P. E., fueron tenidas en cuenta por la misma y dieron motivo a que se consideraran más ampliamente los anhelos del gremio, hasta tal punto que la ley aprobada por la cámara recientemente incluye a todos los gráficos en los beneficios de la ley, sin hacer las exclusiones establecidas en el proyecto elaborado por el poder ejecutivo.

"Pero, no obstante, a nuestro juicio, la sanción de la H. cámara de diputados adolece de serias fallas que se deben corregir para garantizar el más perfecto desenvolvimiento y la mejor aplicación de los principios sociales que la inspiraron.

"En primer término, debemos hacer notar los inconvenientes que acarrea la sanción de una ley con jurisdicción en la capital y territorios, dícticamente. El gremio gráfico, señor presidente, sufre actualmente las consecuencias funestas de una competencia desleal que ejercen, muy principalmente, aquellos talleres que escapan al control estricto de la ley y al cumplimiento de sus prescripciones reglamentarias en materia de horario, higiene y salario. La sanción de la ley de jubilaciones para gráficos en las condiciones que se pretende estimularía esta competencia que, en este caso sería ejercida, muy principalmente, por los numerosos talleres diseminados en la periferia de la ciudad, en los pueblos circunvecinos que escapan a la jurisdicción señalada actualmente o los que se encuentran en situación para eludir el cumplimiento de las obligaciones que impone la referida ley.

"Por otra parte, las características del gremio gráfico en nuestro país, destacan la existencia de un gran porcentaje de obreros y periodistas que 'cambian' continuamente de pueblo y de lugar de trabajo, ya sea por efectos de la desocupación que recurre durante determinados meses del año o por otras circunstancias que no es el caso referir pero que abonan, no obstante, la tesis sostenida por esta Federación, hasta tal punto que ella coincide con los distintos proyectos presentados al congreso, por el poder ejecutivo, doctor Manuel Fresco y diputado Francisco Pérez Leirón, todos los cuales establecen claramente el imperio de la nueva ley de jubilaciones en todo el territorio de la república.

"En segundo lugar, hacemos resaltar que el gremio gráfico, en su totalidad, desde hace muchísimos años, trabaja 44 horas semanales, excepto las ramas insalubres cuya jornada legal es de 36 horas semanales, hecho que debe tenerse muy en cuenta para establecer la imputación de los servicios. Por ese motivo consideramos injustos los aportes calculados sobre 25 días o 200 horas mensuales por cuanto en el gremio gráfico el término medio de horas de trabajo por mes es de 184 horas.

"En tercer lugar, insistimos, señor presidente, en la escala de descuentos patrocinada por esta Federación, hasta el punto que ella coincide con los distintos proyectos presentados al congreso, por el poder ejecutivo, doctor Manuel Fresco y diputado Francisco Pérez Leirón, todos los cuales establecen claramente el imperio de la nueva ley de jubilaciones en todo el territorio de la república.

"Teniendo en cuenta la reciente sanción de la cámara de diputados otorgando una subvención a la Confederación Argentina de Fútbol para realizar el Campeonato Argentino, y adelantándose a una resolución igualmente favorable por parte de la cámara de senadores, la subcomisión que corre con los trabajos de organización de dicho certamen, ha adoptado diversas resoluciones relacionadas con el mismo.

Se hace saber así a las afiliadas que el domingo 14 deberán iniciar los partidos preliminares para definir a los ganadores de cada Federación Regional.

Intervendrán en la competición final, la Liga que en cada provincia o territorio se haya clasificado ganador, con excepción de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, las que tendrán tres y dos representaciones, respectivamente. El sorteo de la competición a disputarse en la capital federal se hará en forma de que las representaciones que se clasifiquen sin jugar o jugando uno o dos partidos, integrarán una rueda preliminar y los ganadores jugarán entre sí al día siguiente.

EL COMERCIO

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Incendio :: Vida :: Marítima

FUNDADA EN

¡Noche de la Muerte! ¡Aurora de la Libertad!

por DIN-LIN

LISH, slish, slish, slish, slish, slish... A la luz verdosa de una lámpara de vestibulo, una masa humana imposible de distinguir moviase en dirección al campo. Las botas pisotean pesadamente la nieve profunda. El viento furioso de una noche de invierno los acomete en plena cara. La escarcha glacial los hace temblar de frío. Pero las sombras continúan, a pesar suyo, avanzando. Slish, slish, slish, slish...

Un segundo golpe de viento barre en torno a ellos, rugiendo, golpeando las caras y los cuerpos. En el grupo, rodeado, guardado, excitado, marchaba un jovenecito de aire delicado, hermoso aunque de expresión salvaje y el rostro delgado. En un suspiro pareció recordar. «El pasado, todo lo que acaba de suceder, parecía venir a él claramente, desde muy lejos. Vió una cara astuta, llena de malicia y de codicia, una cara redonda con destetables bigotes imperialistas. Cuando el hombre habló mirando en torno desde la alta plataforma en que estaba, su voz estaba llena de retendida alegría, de perversidad y de arrogancia. "Tenéis algo que agregar? Se os ha condenado y la justicia será cumplida de inmediato".

¡Qué recuerdos! Sentíase el joven casi agotado por el fuego que quemaba su alma. Quería desgarrar esa cara, destruirla, ahogar esa voz. En un momento de locura pensó que debía abrirse un camino a través del grupo y forzó el paso. Algun tiempo antes, cuando fué condenado a muerte sin haber sido juzgado, no pudo retener su sangre fría y se había desvanecido, sofocado por una ola de furor y de tormento.

Era un poeta joven, sincero, apasionado.

«Pung! La culata de un fusil chocó pesadamente contra su pecho. Sus recuerdos fueron interrumpidos por las blasfemias que lo golpearon. «Vamos! ¿Por qué te apuras? El diablo esperará para recibirtel!».

EL RECHINAR DE LAS CADENAS

Clank! Clank! El detestable rechinar de los hierros en torno de sus pies y de sus manos, en torno a los pies y las manos de sus camaradas! Alrededor suyo, completa confusión de ruidos.

De golpe comprende que lo llevan. Un extraño pensamiento vino a su espíritu. Era como si vieras otros ojos que miran eternamente en su alma. En el laberinto íntimo de su corazón algo le nacía mal, un dolor que lo desgarró y lo hiere.

El cielo estaba negro, de un negro sin límites. El mundo estaba gris, brumoso, y la nieve ponía en la noche un matiz de ceniza. El silencio sólo era roto por el rechinar de las cadenas y el chocar de las bayonetillas. Ni una palabra. Nadie se lamenta. Ni un suspiro, ni un sollozo. Con paso firme iban hacia un escondido rincón del campo: el lugar de la ejecución.

El delgado muchacho que marcha en el centro del grupo ensaya ahogar sus gritos, lo que lo vuelve casi loco. ¡No, no se debe gritar! Muerde sus labios y titira con un odio que no puede expresar. Sus grandes ojos abiertos, quemados; mira en torno, devorando el espacio como si buscara alguna cosa, fijándolo, uno por uno, sobre todos sus camaradas.

LA CARA DE UN CAMARADA

La luz reflejada débilmente por la nieve revela las caras de aquellos que estaban cerca suyo. Un soldado de cejas espesas, de ojos malignos. Otro: la cara de un idiota, con las fosas nasales ligeramente abiertas, gruesos labios! Otro más. Otro... Dáse vuelta. El camarada le devuelve una mirada llena de ternura y de calma, una mirada mejor que todas las palabras, una mirada que sólo un camarada puede dar para confortar y dar valor en la hora de la muerte. La cólera y el horror del adolescente se calmaron. Tomó posesión de él un sentimiento nuevo: el amor de alguna cosa que sólo podía llamarse "la vida". Su ardiente deseo consistió en poder rodear con sus brazos esa cara, y cubrirla de besos. Devolvíole su mirada e hizole un signo de coraje y firmeza.

El ruido de los pasos comenzó a hacerse oír como un batir desordenado de tambores victoriosos, mientras que los veinte y cinco continuaban avanzando. Y el viento, que soplaban por encima de sus cabezas, se transforma como en una gigantesca bandera roja.

—¡Deteneos! — gritó el oficial con una voz feroz, con el revólver en la mano. — ¡Deteneos, hijos de perro!

Ahora, ahora... El momento ha llegado. Un triste eco sonó en todos los corazones.

—¡Alineadlos, rápido! El oficial escupía las palabras. Los soldados empujan a los prisioneros golpeándolos con las culatas de sus fusiles, los ciñen con cuerdas para atarlos a los postes que están tras ellos.

Cayó un silencio horroroso. Los prisioneros se miraban, no encontrando palabras para expresar su odio.

Helos ahí, pies y manos ligados. La muerte estaba allí, muy cerca. No veían más que tinieblas. El viento y la nieve los castigaban. Les habían quitado también los vestidos anteriores de su marcha hacia la muerte, y el frío les penetraba ahora hasta la medula de los huesos. Se mantenían en las filas cerrados los unos contra los otros.

LAS TINIEBLAS DE LA NOCHE

—¡Avanzad, todavía! Vamos, enderezad esa linea!

En las tinieblas apenas se podía ver un grupo de seres humanos, tirando de alguna cosa muy pesada.

El presente relato pertenece a una escritora revolucionaria china: Din-Lin. Ha sido una valiente luchadora en las filas del proletariado de su país, conociendo todos los riesgos de la lucha. Su compañero fué fusilado por sus actividades revolucionarias, pero Din-Lin no dejó en sus actividades comunista. Formaba parte del ala izquierda de los escritores chinos revolucionarios, caracterizándose por la eficacia de su acción. La escritora revolucionaria Din-Lin fué fusilada el año pasado, circunstancia que da más interés a su relato, pues trata en él del fusilamiento de un grupo de revolucionarios, entre los cuales se encontraba un poeta.



—“Está bien. Ponedle ahí. Contad los criminales”.

—“Uno, dos, tres...” El soldado contaba caminando.

El oficial que dirigía la ejecución, con una cara de bruto, inspecciona la fila, siguiendo al soldado.

Cuando pasó frente a los prisioneros sus ojos lanzan llamas de cadera apasionada. Hubieran querido golpear a ese diablo hasta matarlo, pero sus manos estaban encadenadas y ligadas tras sus espaldas.

—“Camaradas, sed más valeroso!”, dijo alguien a la derecha del jovenecito.

El joven poeta dirigió su vista para ver. Era el amigo que le había hablado tanto durante la cena. Todo lo que estaba acumulado en sus corazones, todo lo que eran incapaces de expresar vino de pronto con una súbita claridad. ¡La noche estaba llena de sus gritos!

—“Bien. Todo está en orden. Esperad el silbato”, ordenó el oficial.

SILBOS

Los corazones latían terriblemente. Eran como flechas tendidas. Un objeto pesado pasó ante ellos: la muerte.

—“Camaradas! Deberemos morir. Pero en alguna parte, hoy mismo tendrá lugar una gran manifestación de nuestros compañeros. Nuestro gobierno no se forma hoy. Deseamos todo lo que nosotros podemos desechar de mejor. ¡Viva nuestro gobierno soviético!

Los prisioneros se pusieron a gritar con todas sus fuerzas. Todo lo que estaba acumulado en sus corazones, todo lo que eran incapaces de expresar vino de pronto con una súbita claridad. ¡La noche estaba llena de sus gritos!

Los soldados vuelven a pisotear la nieve. ¡Slish, slish, slish!

La noche era fea, triste. La nieve húmeda caía pesadamente y el viento invierno ahullaba. La nieve cubría las cabezas echadas sobre la tierra, pero el viento la arrastraba en seguida. Estaban mudos, inmóviles. Aquí y allá la sangre goteaba pesadamente.

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Camaradas! Deberemos morir. Pero en alguna parte, hoy mismo tendrá lugar una gran manifestación de nuestros compañeros. Nuestro gobierno no se forma hoy. Deseamos todo lo que nosotros podemos desechar de mejor. ¡Viva nuestro gobierno soviético!

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Camaradas! Deberemos morir. Pero en alguna parte, hoy mismo tendrá lugar una gran manifestación de nuestros compañeros. Nuestro gobierno no se forma hoy. Deseamos todo lo que nosotros podemos desechar de mejor. ¡Viva nuestro gobierno soviético!

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

Los soldados vuelven a pisotear la nieve.

—“Alzad los fusiles. Volved a vuestros puestos. Los enterraremos mañana. ¡No creéis que sus cuerpos se vayan!”

LA SESIÓN EN DIPUTADOS

((Viene de la SEGUNDA página))

destino tan malo no debe ser votado por los diputados de la nación.

Terminado el discurso de E. Dickmann, el diputado Bustillo defendió el despacho.

El diputado Padilla, por su parte, defendió al C. D. de la Facultad de Derecho.

Los diputados Ruggieri, J. Noble, J. A. Solarí y Aguirrezzabala censuraron agradamente la actitud del consejo directivo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

El proyecto quedó luego aprobado, en general y particular, contra el voto socialista y demócrata progresista.

Reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles

A continuación se trataron sobre tales los proyectos llegados en revisión del senado introduciendo algunas reformas a los proyectos de ley sobre algunas reformas a los proyectos de ley sobre justicia de paz letrada y reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Sobre el primer asunto se originó un breve debate, interviniendo los diputados Solano Lima y Pfleger, y sobre el segundo habló brevemente el diputado Bermúdez.

Enseguida se aprobaron las modificaciones introducidas por el senado y ambos proyectos quedaron convertidos en ley.

A continuación se pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas. Era las 20.30 horas.

Sesión nocturna

A las 22.45 horas se reanudó la sesión.

Se trató, en primer término, un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, autorizando al poder ejecutivo a invertir "cinco millones setecientos sesenta mil pesos moneda nacional en la construcción de obras en el puerto de Quequén".

Después del informe del diputado Costa Méndez el proyecto se aprobó en general y en particular.

Buque-escuela "Sarmiento"

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "autorizando al poder ejecutivo para invertir 6 millones de pesos o su equivalente en libras esterlinas, dólares o francos para la adquisición de un buque escuela destinado a re-

emplazar la fragata "Presidente Sarmiento".

Palabras del diputado Solarí. Informó el despacho el diputado Vilma Dorna, después de cuyas palabras habló el diputado J. A. Solarí, quien manifestó que a pesar de la avanzada hora, no podía dejar de emitir su opinión frente a un asunto tan importante.

El diputado Solarí hizo después el elogio de la fragata "Sarmiento", y agregó que no se trataba ya de inclinarse frente a la tradición de la nave argentina, sino de autorizar un gasto de 6 millones de pesos oro.

Más adelante el diputado Solarí pre-

guntó qué es lo que se va a comprar, si una fragata, un crucero o si se persigue el propósito de completar una división.

Algunas personas, agregó el orador,

propugnan todavía que esta fragata sea

reemplazada por un buque mixto a

vela y de tracción mecánica, y otros

hablan directamente de adquirir un

crucero. Cuando se habla de crucero,

hay quienes sostienen que debe ser de

tipo económico y no exceder de seis

mil toneladas.

La prensa señala la conveniencia de

consultar las opiniones de los je-

nes caracterizados acerca de si con-

viene mantener el tipo de velero mix-

to y militar y más adecuado al am-

biente en que se desarrollaría mañana

la carrera del educando. A favor del

velero se aduce que forma mejor el

espíritu marinero del oficial y que su

navegación resulta más económica lo

que no está muy probado. El otro sis-

tema, en cambio, presenta la ventaja

de que el buque escuela puede ser una

didad utilizable en la guerra.

No debe olvidarse, frente al argu-
mento de los que presentan a la Sar-
miento en trance de retiro definitivo,
agregó Solarí que el buque ha sido
totalmente remozado, comenzando por
su casco, hace apenas ocho años, en
los astilleros ingleses, donde fue con-
struido. No se cuenta se invirtió en el
renovamiento general hecho en In-
glaterra en 1926 y no se qué garan-
tías de duración se ofrecieron para es-
te barco.

Realizada esta operación, resultó
aprobada la moción del presidente del
bloque conservador.

A raíz de esta incidencia los socia-
listas se retiraron del recinto, conti-
nuando la sesión.

general y en particular, contra el voto
socialista.

Rescate de deudas

A continuación se trató un despacho de la comisión de legislación general, cuyo artículo 10. dice así:

"La municipalidad de la ciudad de Buenos Aires emitirá hasta la cantidad de diez millones de pesos en bonos de la ley número 11.593, para el rescate de las deudas que tengan los propietarios con las empresas de pavimentación, por concepto de pavimentos construidos con posterioridad a la sanción de la ley 11.593, de acuerdo con el artículo 16 de la ley número 7.091".

Sobre este despacho hablaron los dipu-
tados Briulo y Ruggieri, y a continua-
ción quedó sancionado en general y en particular.

Presupuesto para la Comisión Nacional de Cultura

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "por el que se fija el presupuesto de sueldos y gastos para el año en curso del Registro nacional de propiedad intelectual y Comisión nacional de cultura", el que resultó aprobado, en general y en particular.

Sesión permanente

Al cerrar esta edición el diputado Goriminas Segura propuso que la cámara siguiere sesionando, hasta aprobar todos los órdenes del día.

Se opuso Ghiodi y pidió votación nominal.

Realizada esta operación, resultó aprobada la moción del presidente del bloque conservador.

A raíz de esta incidencia los socia-
listas se retiraron del recinto, conti-
nuando la sesión.

CONFEDERACION DE MAESTROS

En el consejo escolar XIII se efectuaron las elecciones de la Mutualidad A. del Magisterio, resultando electas las siguientes personas:

Nicolás Cuello, Julio F. del Pino y Pedro López Sansón, delegados titulares; Agustín R. Cuello, Cayetano Rimoldi y Alejandro Borisenko, suplentes. Para la comisión local se designaron titulares a Matilde Fernández, Delia Durante Kammar, Josefina Santa Neve, Felipe R. Bustos y J. Balmes de Llames; suplentes: César R. Flores, Juan Camargo Astillito y Miguel S. Juárez.

ACTIVIDADES DE LOS REACCIONARIOS DE TRELEW (Chubut)

TRELEW, 29. — En la tarde del domingo 23 del actual, mientras se efectuaba una reunión de empleados de comercio en el local del Centro, fueron repartidos una cantidad de volantes, publicados por la Legión cívica local, —refiriendo los sucesos de la Plaza Italia y Parque Romano— hechos que la C. A. de ésta agrupación socialista, consideró como una provocación por el tono de su contenido y por las descocadas amenazas insertas.

Previa reunión, la C. A. resolvió interpretando los deseos de casi todos sus componentes, responder a ese panfleto, publicando y repartiendo volantes demostrando la inconsistencia de las acusaciones de los fascistas, que han querido explotar la buena fe de la gente, haciéndose pasar por victimas.

Mañana, domingo 30, por la tarde, coincidiendo con una procesión que seguramente ha de desfilar por la avenida Fontana frente al local del Centro, con motivo de la celebración en la localidad de festejos relacionados con el congreso eucarístico, se llevará a cabo en el salón de la agrupación, el acto de protesta y recordación por el asesinato de nuestro compañero José Guevara. — Correspondiente.

La conferencia alusiva al acto estará a cargo de los niños que frecuentan el recreo, y consistirá en declamaciones y cantos. Además habrá películas gentilmente concedidas por un aficionado.

La conferencia alusiva al acto estará a cargo de la compañera María L. Berrozo.

Al terminar la fiesta serán repartidas golosinas a los chicos concorrentes.

COOPERATIVA OBRERA DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La Cooperativa Obrera ha convocado a sus socios a asamblea extraordinaria para mañana, domingo 30, en su local social, Boulevard Avellaneda 193 B, a las 8.30 horas. Se tratarán los siguientes asuntos: Centavo pro garantía pan; Informe comisión especial; Informe del directorio; Renovación total del directorio (9 titulares y 4 suplementos).

DOS MATINEES DANZANTES

Organizados por la revista "La Coopera", órgano de esta cooperativa, se realizarán en nuestro salón de Boulevard Avellaneda 193 B, dos festivales danzantes de propaganda, los días 12 y 14 de octubre, desde las 8.30 hasta las 21.30 horas. — Correspondiente.

NECROLOGIA

En conocimiento del deceso de la madre del afiliado a esta agrupación Agustín Ravashino, la Agrupación Gráfica Socialista le expresa sus más sentidas condolencias, haciéndolas extensivas a los miembros de su familia.

CONDENASE LA SEPARACION DEL PROFESOR DR. PEZO

Enérgica declaración del C. estudiantes de derecho

A raíz de la separación del profesor Dr. Peco de su cátedra de la Facultad de Derecho, el Centro de Estudiantes de dicha casa de estudios ha hecho pública la siguiente declaración:

Que la medida adoptada en la última reunión por el consejo de la Facultad está en contra de la honrosa tradición liberal de la casa y de la nación.

Que la comisión de esa flagrante injusticia, no alarma tanto por los efectos de forma, que pueden invalidarlo, sino por el ataque incalificable dirigido al atributo más sagrado de la personalidad, la aptitud de pensar, razón y determinarse.

Que no nos importa que el profesor Peco permanezca —en la calle— a una determinada corriente política, como tampoco a cuál pertenezcan los señores que integran el cuerpo de profesores de nuestra casa de estudios, ya que ellos no influyen en su capacidad científica.

Que no hay quien haya oido dentro de la Facultad al profesor doctor Peco hacer proselitismo en pro de determinada facción.

Que la reforma comprende en su doctrina la vinculación de la Universidad con los problemas sociales, encarada desde una situación de absoluta prescindencia tendenciosa, repudiando la intrusión de la política externa en las aulas.

Que no defendemos en este caso la situación particular de un profesor, y que protestaríamos con la misma vehemencia si el expulsado fuera cualquier otro que se hallara en las mismas condiciones y que fuera calificado de defensorista, centrista o izquierdista.

Que atacamos la parcialidad de quien admite y auspicia todo lo que tenga sentido reaccionario y pretende ahogar, impulsado por pasiones de grupo, las actividades que expresamente protegen la constitución y las leyes que conciernen la libertad de enseñar.

Que Aristóbulo del Valle, Goyena, Moreno: de vuestra casa, por pensar, no interesa cómo se "echan" a la calle profesores!"

ideal, y a vigorizar su función literaria con un sentimiento de solidaridad humana, voces claras como la de este poeta mexicano. Es, por otra parte, la única voz que puede llegar al corazón y al cerebro de los pueblos. Lo demás, pura vira-
rita que el viento arrasta junto con los nombres de sus autores.

Recreo Infantil

"A. Castro de Justo", de Vicente López

VICENTE LOPEZ, 29. — Mañana, domingo 30, a las 15 horas, realizaráse un festival dedicado a las familias de los niños que concurren a los 8.30 turnos del recreo "Aurora Castro de Justo".

El programa a desarrollarse estará a cargo de los niños que frecuentan el recreo, y consistirá en declamaciones y cantos. Además habrá películas gentilmente concedidas por un aficionado.

La conferencia alusiva al acto estará a cargo de la compañera María L. Berrozo.

Al terminar la fiesta serán repartidas golosinas a los chicos concorrentes.

COOPERATIVA

OBRERA DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La Cooperativa Obrera ha convocado a sus socios a asamblea extraordinaria para mañana, domingo 30, en su local social, Boulevard Avellaneda 193 B, a las 8.30 horas. Se tratarán los siguientes asuntos: Centavo pro garantía pan; Informe comisión especial; Informe del directorio; Renovación total del directorio (9 titulares y 4 suplementos).

DOS MATINEES DANZANTES

Organizados por la revista "La Coopera", órgano de esta cooperativa,

se realizarán en nuestro salón de

Boulevard Avellaneda 193 B, dos festi-

vales danzantes de propaganda, los

días 12 y 14 de octubre, desde las 8.30

hasta las 21.30 horas. — Correspondiente.

NECROLOGIA

En conocimiento del deceso de la madre del afiliado a esta agrupación Agustín Ravashino, la Agrupación Gráfica Socialista le expresa sus más sentidas condolencias, haciéndolas extensivas a los miembros de su familia.

general y en particular, contra el voto socialista.

Rescate de deudas

A continuación se trató un despacho de la comisión de legislación general, cuyo artículo 10. dice así:

"La municipalidad de la ciudad de Buenos Aires emitirá hasta la cantidad de diez millones de pesos en bonos de la ley número 11.593, para el rescate de las deudas que tengan los propietarios con las empresas de pavimentación, por concepto de pavimentos construidos con posterioridad a la sanción de la ley 11.593, de acuerdo con el artículo 16 de la ley número 7.091".

Sobre este despacho hablaron los dipu-
tados Briulo y Ruggieri, y a continua-
ción quedó sancionado en general y en particular.

CONFEDERACION DE MAESTROS

En el consejo escolar XIII se efectuaron las elecciones de la Mutualidad A. del Magisterio, resultando electas las siguientes personas:

Nicolás Cuello, Julio F. del Pino y Pedro López Sansón, delegados titulares; Agustín R. Cuello, Cayetano Rimoldi y Alejandro Borisenko, suplentes. Para la comisión local se designaron titulares a Matilde Fernández, Delia Durante Kammar, Josefina Santa Neve, Felipe R. Bustos y J. Balmes de Llames; suplentes: César R. Flores, Juan Camargo Astillito y Miguel S. Juárez.

<h2

EL SENADO CORDOBES NO QUISO TRATAR LA REFORMA DE LA LEY DE SABADO INGLESES

Una Maniobra Para Desvirtuar el Sentido Social de Aquella

CORDOBA, 29.— Una breve sesión pública realizó el senado el jueves. El senador Bustos propuso que en la sesión próxima se trate, con o sin despacho de comisión, el proyecto que autoriza la creación y funcionamiento de casinos. Se opuso a esta moción el senador Orgaz expresando que existiendo en las carpetas de las comisiones asuntos de más importancia, que reclaman la atención y la preocupación de la cámara, no veía la urgencia en tratar un asunto como el propuesto. Votada la moción de preferencia, fué rechazada. Pero como es visible el interés que tienen en considerar esta cuestión y en vista de que ha sido imposible reunir las dos comisiones a las que fué destinado el asunto, acordóse, a moción de otro senador conservador, pa-sarlo solamente a la de legislación, a fin de producir pronto despacho.

Sábado inglés

Acto seguido, el senador Orgaz reprodujo la mo-

ción formulada en la sesión anterior en el sentido de tratar sobre tablas la cuestión planteada por el P. E. sobre aclaración a la reforma de la ley de sábado inglés, manifestando que, como se trata de un asunto sumamente claro y simple, no veía la necesidad de tardar más tiempo en considerarlo. La cámara no quiso saber nada, por lo visto, con este asunto y resultó evidente su propósito de dilatar su consideración a la espera del despacho correspondiente, despacho que, según nuestros informes, modificó el texto de la ley sancionada, contemplando las observaciones hechas por los interesados en no cumplirla, con lo que se confirmaría que lo de la omisión del día no ha sido más que una excelente oportunidad que han sabido aprovechar para desvirtuar el sentido social y fundamental de la ley votada.

Paso luego la cámara a sesión secreta para la designación de jueces de paz legos. — Correspondiente.

MUNICIPALIZACION DEL ABASTECIMIENTO DE LA CARNE EN OLAVARRIA

OLAVARRIA, 29.— Los concejales socialistas han presentado un interesante proyecto, que contempla el problema de la carestía de la carne, por el cual se dispone que a partir del 1º de enero de 1935 el servicio de carne para la ciudad de Olavarría, estará exclusivamente a cargo de la municipalidad por intermedio del Matadero municipal.

Se establece más adelante que el Matadero municipal venderá al contado a los propietarios de puestos de carne, autorizados por el D. E. para el expendio de este artículo de primera necesidad, los animales en pie, libres de todo derecho de abasto o tablada, con un recargo único, sobre el precio de compra, de 2 pesos m/n por animal vacuno mayor; 1 peso por cada lanar o vacuno menor y 2 pesos por cada porcino.

Se prohíbe el faenamiento de yeguzos en el Matadero municipal y la venta de carne de estos animales en el partido de Olavarría.

Los propietarios de puestos de carne quedarán eximidos de todo impuesto o patente, ya sea sobre el negocio,

CENSO CARCELARIO EN LA PROVINCIA

LA PLATA, 29.— Hoy, sábado, llevóse a efecto, de acuerdo con el decreto del P. E., el censo de la población carcelaria de la provincia. Recordando esa disposición el ministro de gobierno se dirigió al presidente de la Suprema corte, director de la penitenciaría de La Plata, inspector general de prisiones y jefe de policía, a fin de que dieran cumplimiento al levantamiento del censo.

Sería de esperarse, que una vez que el ejecutivo tenga en sus manos un nuevo elemento de juicio, como el del censo, que corroborar otros anteriores que denuncian un hacinamiento inhumano e immoral en las cárceles y prisiones de la provincia, aborde de una vez la tarea de darle solución.

Solamente en el Departamento central de policía de La Plata, la población carcelaria excede tres veces la capacidad de los pabellones, y el famoso sótano, verdadera catacumba de vivos, sigue utilizándose para alojar detenidos.

La cárcel de mujeres de La Plata está en idénticas condiciones y en general todos los establecimientos del género, como lo documentara en un reciente informe al gobierno, la comisión especial designada al efecto.

En ese informe, donde se establece, en cada caso la población carcelaria, se demuestra además, que las condiciones higiénicas de los locales son, en general, malas; carecen del número de baños y w.c., necesarios y el hacinamiento hace imposible toda clasificación de los detenidos, procesados o penados.

Acto Anticlerical en Ensenada

Hoy, domingo, se efectuará, en Ensenada (La Plata), en las calles Ortega de Rozas y Colón, una nueva con-

Los Clericales en las Escuelas de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 29.— En la Escuela Normal de Profesoras, la directora, una señorita que hace treinta años viene explotando el altar de la virgen catamarqueña del Valle, ha logrado que las alumnas canten el himno del congreso eucarístico. Ese himno fué cantado en homenaje a Sarmiento. Fué lo único que hicieron para recordar al gran maestro argentino.

Los curas, por su parte, han tomado las escuelas por asalto, existiendo casos como el de Villa Mitre, en que con la complicidad de una directora se pasó por sobre el consejo escolar, y cuando este cuerpo le llamó la atención al cura éste se manifestó ofendido.

El clero en connivencia con los conservadores y los "aduanistas" se ha apoderado de las escuelas, impartiendo enseñanza dogmática.

MITIN CONTRA LA LEY DE "AMPARO A LA PRENSA"

Se está organizando un mitin de grandes proporciones para protestar contra la ley de "amparo a la prensa".

En el mitin participará la mayor parte de los diarios locales.

GRUPO COMUNAL DE AVELLANEDA

El Grupo Comunal Socialista de Avellaneda se reunirá especialmente mañana, lunes, a las 20.30 horas.

Pro Usina Cooperativa Marplatense



EL DOMINGO PASADO, SE REALIZÓ EN MAR DEL PLATA, UNA ENTUSIASMA ASAMBLEA VECINAL — DE la cual "La Vanguardia" dio extensa información — con el propósito de constituir la Usina Eléctrica Cooperativa. Las fotografías que reproducimos, muestran un aspecto del salón y del escenario, desde donde los oradores explicaron al pueblo los trámites realizados y la acción futura a desarrollar.

Cómo Defiende los Intereses Vecinales la Municipalidad Socialista de Baradero

BARADERO, 29.— Como se sabe, durante los tres últimos años de administración conservadora, la deuda de la comuna por servicios de alumbrado pú-

blico ascendió a la importante suma de \$ 107.000. Como el problema adquiría ya contornos de verdadero desastre financiero, el concejo deliberante, por iniciativa socialista, estudió y resolvió la consolidación de esa deuda, disponiendo el pago de la misma en 21 cuotas pagaderas en diez años. La primera cuota debía hacerse efectiva el próximo mes de diciembre, pero el intendente socialista, compañero Chiarella, resolvió hacer efectivo el primer pago este mismo mes de septiembre, operación en la cual la municipalidad ha conseguido un beneficio de 700 pesos, correspondientes al interés del 7%.

Este inteligente medida del intendente socialista demuestra el celo

con que los auténticos representantes del pueblo defienden los intereses de éste.

Harían los conservadores adoptado idéntica medida, en fa-

Polvos CARTA BLANCA

La marca consagrada

LABORATORIOS "LEMAIRE"
Luis Gómez Alvarez
Esperanza 2485 — Bs. Aires

Loción CARTA BLANCA

Impone y se impone

LABORATORIOS "LEMAIRE"
Luis Gómez Alvarez
Esperanza 2485 — Bs. Aires

yores probabilidades de que mejorara tal situación, puesto que la avaricia patronal llegó a extremos verdaderamente extraordinarios al hacer trabajar a todo el personal, no solamente haciendo caso omiso de la ley de sábado inglés sino hasta obligándolos a trabajar en días domingo sin pagar extras de ninguna clase, los obreros, conscientes de sus derechos, lógicamente empeñaron a inquietarse.

Cansados de estos intolerables abusos, dada la escasez de los medios indispensables para la subsistencia, y, por otra parte, desconcierto en que se encuentran y la deficiencia alimentaria que se suministra a todo el personal al exorbitante precio de \$ 1.20 por día, — que desde todo punto de vista no está a tono con los miserables jornales que les pagan, tanto al peón como a los albañiles, ya que los primeros ganan únicamente 0.40 centavos la hora — resolvieron todos en conjunto presentar al patrón, previo conocimiento de la autoridad local, el siguiente pliego de condiciones:

1: 0.20 centavos de aumento la hora, dando para contestar un plazo de 24 horas.

2: Al no ser aceptado el pliego correrían por cuenta de los empresarios los días que se perdieran.

3: Que no se deberían tomar represalias con ningún obrero en conflicto.

4: Que de ambas partes se firmen dos pliegos de un mismo tenor y a un solo efecto.

Vencido el plazo que especifica el artículo 1, y no habiendo obtenido al respecto contestación de ninguna clase, los obreros de acuerdo al mismo, declararon el paro, el cual se produjo el día martes a las 12.

En estas condiciones han transcurrido cinco días, sin que aun se sepa definitivamente cuándo ni cómo se resolverá el conflicto, pero a pesar de la intransigencia patronal, es realmente digna de felicitar la firma y serena actitud de los obreros, que han sabido mantener sus derechos con singular altura y prudencia, puesto que no ha habido que lamentar ninguna incidencia desagradable.

Es de esperar, pues, que los patrones reconozcan de una vez los legítimos derechos que les asisten a estos trabajadores para reclamar lo que legalmente corresponde.

Finalmente y dado las múltiples razones que tienen los obreros a su favor en el mencionado conflicto, se hace imprescindible la intervención del gobierno a fin de llamarlos seriamente la atención a los patrones, puesto que con su infundada intransigencia, ellos serían los únicos responsables de lo que pudiera ocurrir en el prolongarse la huelga, si se tiene en cuenta que ella pone en juego los intereses de 140 obreros. — (Correspondiente).

CAMPANA CONTRA EL TRUST ELECTRICO EN SANTA FE

SANTA FE, 29.— La Junta de los Centros Socialistas ha organizado tres actos públicos contra el trust de la electricidad y por la usina municipal, que se realizarán: el día 30 en la plaza España, a las 18 horas, donde harán uso de la palabra los compañeros Jacobo Finkelstein, Miguel Ritvo y Ramón Vera; en Tucumán y A. Freyre, a las 19 horas, hablando Néstor González Barreiro, Jacobo Finkelstein y Ramón Vera y el lunes 1º de octubre, en Boulevard y Marcial Candioti, a las 18.30 horas, hablarán los compañeros Ramón Vera, Miguel Ritvo y Jacobo Finkelstein.

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE LA PLATA

Hoy, a las 17, en el local de la Federación Socialista bonaerense, se reunirá la asamblea extraordinaria de afiliados socialistas de La Plata, convocada por la Junta Central.

El orden del día a tratar es el siguiente: nombramiento de un revisor de cuentas; consideración del asunto planteado por el grupo de concejales; reforma del artículo 10 de la carta orgánica.

LOS SUCEOS DE LA FAC. DE MEDICINA DE ROSARIO

ROSARIO, 29.— El juez federal, doctor Cáceres, ha dictado auto de prisión preventiva contra los estudiantes Silverio Juan Mercado, Félix Berman, Aquilano Rodríguez Gallo, Israel Esteban, Mauricio Ulanovsky, Pedro Yaya, Abraham Mossevich, Mario Juan Espósito, Hugo Elias Minks y Juan Engalineila, detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina el 27 de agosto último.

Considera dicho magistrado que se ha justificado la existencia de los delitos previstos y penados por los artículos 89, 184, incisos 1 y 5, 209, 237 y 2444 del código penal, por lo cual convierte en preventiva la prisión provisional que venían sufriendo.

Ordena el juez tratar embargo de los bienes de cada un hasta cubrir la suma de 700 pesos.

vor de los intereses de la comuna? Por los antecedentes, tenemos derecho a suponer que no

Serían Base Para la Paz del Chaco las Propuestas de Estados Unidos, Brasil y Argentina

DERRUMBOSE UNA MINA EN JAPÓN

TOKIO, 29.—A consecuencia de un derrumamiento ocurrido en una mina de yeso de Yamagan, prefectura de Fukushima, quedaron enterrados 26 mineros.

Brigadas de salvamento están trabajando activamente por salvarlos informándose que los sepultados han contestado a las señales que se les han hecho.

HUBO UN INCIDENTE ENTRE NAZIS Y CARABINEROS

CONECPECION, 29.—Entre un grupo de carabineros y tropas de asalto nazis, se produjo un incidente en el parque Ecuador, frente al cerro Caracol.

Los nazistas salieron del cuartel formados, sin armas; para hacer ejercicios en el parque, pero luego se vieron rodeados por fuerzas de carabineros al mando del capitán Bustos, quienes ordenó dispersarse. Algunos acataron la orden, otros se negaron, sintiéndose a poco un disparo.

Las tropas de carabineros cargaron, haciendo uso de los sables, resultando

El subcomité de conciliación dirigió sendos telegramas a Bolivia y Paraguay, pidiéndoles designen representantes con plenos poderes

HUBO DISTURBIOS EN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 29.—Dos estudiantes de esta capital resultaron ligeramente heridos al cargar la policía sobre un grupo de estudiantes que intentó realizar una manifestación protestando contra supuestos malos tratos que el presidente de Guatemala, señor Ubico, infligía a los estudiantes y otros opositores de su gobierno, guatemaltecos.

LONDRES, 29.—Sir Stephen Kilkillic ha sido elegido lord mayor de Londres.

LONDRES, 29.—Sir Stephen Kilkillic ha sido elegido lord mayor de Londres.

12 nazis heridos y un carabinero herido de una pedrada.

No se efectuaron detenciones.

Cambó Expresó en una Conferencia que Existe Peligro Revolucionario

CREÓSE UN NUEVO PARTIDO DERECHISTA CATALÁN

BARCELONA, 29.—El ex ministro y jefe de la Liga Catalana, Francisco Cambó, pronunció esta noche una conferencia pública sobre la posición actual del partido regionalista catalán en la política española y de Cataluña. Cambó manifestó que a pesar de los descubrimientos de armas realizados y del complot abortado, España se halla aún bajo una gran amenaza revolucionaria, agregando que atraviesa por momentos difíciles debido al período de asimilación de la república.

NUEVO PARTIDO DE DERECHA EN CATALUÑA

ZARAGOZA, 29.—Independientemente de las razones políticas que indujeron al jefe de la CEDA, Gil Robles, a venir a esta ciudad, el líder populista presidió una reunión de destacadas personalidades catalanas, las cuales constituirán la representación de la CEDA en Cataluña.

Después de dicha reunión, fué publicitada la nota, informando la constitución del nuevo partido cedista catalán, a base de fracciones de la confederación española de las derechas, y anunciando la designación de una comisión que redactará un manifiesto, que será dado a la publicidad el 12 de octubre.

Anguera de Sojo y Cirera, son las personalidades más destacadas del nuevo partido, que publicarán un manifiesto de constitución orgánica el 12 de octubre.

HAY HUELGA GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO, 29.—Se ha declarado la

ESTUDIANTES ALEMÁNES SERÁN RECLUTADOS PARA SERVIR EN LA REICHSWEHR

BERNA, 29.—Noticias de Alemania indican que en las distintas universidades del Reich se han colocado afiches indicando que todo estudiante que haya cumplido cuatro semestres de estudios deberá inscribirse en las oficinas de la S. A. de las universidades.

A los estudiantes que se presentaron se les hizo la siguiente proposición:

"Estáis invitados a contraer compromiso de enrolamiento por un año en la Reichswehr."

"El sueldo mensual será de 60 marcos, de los cuales la mitad serán abonados en especies."

"Saliendo del ejército, tendrán derecho a una prima de 150 marcos y un certificado de candidatura a empleos civiles."

"Al cabo de seis meses, se le avisará si es apto o no para la carrera de oficial. El año de instrucción será coronado con el grado de teniente de la reserva y los dos semestres pasados en la Reichswehr constarán para los estudios."

En las esferas bien informadas se hace notar que estas instrucciones implican una flagrante violación a los tratados."

INTEGRARIAN ASI LA COMISION

GINEBRA, 29.—El comité de conciliación del Chaco estudió cuidadosamente las propuestas que hicieron a los beligerantes las tres potencias americanas (Argentina, Brasil y Estados Unidos) por estimarlas las más convenientes para servir de base inicial para la conciliación.

PIDEN A BOLIVIA Y PARAGUAY REPRESENTANTES CON PLENOS PODERES

GINEBRA, 29.—El subcomité de conciliación del Chaco, designado ayer, se reunió esta mañana decidido telegafiar a los gobiernos de Bolivia y del Paraguay pidiéndoles que designen representantes con plenos poderes para participar en las negociaciones de conciliación de Ginebra.

Se ha designado un comité ejecutivo integrado por la Argentina, México, Chile, Perú y Venezuela, bajo la presidencia del delegado mexicano, Castillo Nájera. Este comité ejecutivo se reunirá hoy, a las 16.

No figura en este comité ninguna nación europea y se tiene entendido que le estará confiada la principal tarea de conciliación.

Se recordará que a la subcomisión de conciliación se le ha señalado un plazo hasta mediados de octubre, a fin de que trate de conseguir que los beligerantes admitan la conciliación.

El delegado paraguayo, Caballero Bedoya, ha regresado a París, mientras que el delegado boliviano, Costa Du Rels, permanece en Ginebra.

LA CANCELLERIA BOLIVIANA NO PARTICIPO EN EL PEDIDO URUGUAYO

LA PAZ, 29.—Con referencia a la información de Ginebra que dice que el Uruguay junto con Bolivia y el Paraguay resolvieron proponer que el arreglo final de la cuestión del Chaco debería encargarse a los delegados americanos representantes en el comité de conciliación, la cancillería informó que ignora tal actitud de parte de Bolivia y que se había dirigido al delegado boliviano en Ginebra solicitando una aclaración de dichas informaciones.

COSTA DU RELS TENDRIA YA PLENOS PODERES

GINEBRA, 29.—El representante de Bolivia, Costa Du Rels, se entrevistó hoy en la mañana con el secretario general de la Sociedad de las Naciones, M. Avénol, a quien manifestó que los plenos poderes para su delegación, están ya depositados en la secretaría general, pero que solicitará a su gobierno que los confirme.

Costa Du Rels manifestó también a M. Avénol que ignora en qué se basa la iniciativa del representante del Uruguay, Guani, de constituir un subcomité integrado exclusivamente por miembros latinoamericanos.

Respecto a la declaración de Guani de que su gobierno tomó esta iniciativa de acuerdo con los beligerantes, Costa Du Rels piensa que se trata sin duda alguna de un malentendido, pues el gobierno boliviano está firmemente decidido a que el diferendo quede en manos de la Sociedad de las Naciones.

Nombróse Ministro del Interior, en Uruguay, al Dr. Espalter

MONTEVIDE, 29.—Acaba de ser designado para ocupar el cargo de ministro del interior José Espalter, que hasta ahora estaba a cargo del ministerio de defensa nacional.

El actualmente jefe de policía de la capital y segundo vicepresidente de la república, Alfredo Baldomir, ha pasado a hacerse cargo de la cartera de defensa nacional, y el teniente coronel Marcelino Elgueta fue designado jefe de policía de Montevideo.

El nuevo ministro del interior, doctor Espalter, ha desempeñado ya varios ministerios, habiendo tenido a su cargo las distintas carteras, con el general beneplácito de las fracciones políticas. Por su intachable actuación, ha merecido siempre la estricta confianza del gobierno.

Ha sido, además, profesor universitario, revelándose como un gran juríscrito.

En FERROL, 29.—Han regresado los buques de guerra que buscaban al vapor "Turquesa" sospechado de haber efectuado el alijo de municiones descubierto en Asturias.

Se cree que carecía de fundamento la información de que dicho buque navegaba en aguas de Galicia.

EL P. RADICAL DIO UN VOTO A LERROUX

MADRID, 29.—El comité ejecutivo

de los partidos radicales, después de dos reuniones celebradas hoy, dió a la publicidad una referencia oficial en la cual se declara que predominó en la reunión un ambiente de cordialidad.

La nota elogia al actual presidente del consejo, Samper por la leal defensa de los postulados del partido radical y agrega que se acordó defender la obra realizada por el actual gobierno concediéndole un voto de confianza a Lerroux para que resuelva los problemas políticos conforme lo aconsejan las circunstancias.

LA RADIO EN EL PARLAMENTO

MADRID, 29.—En el próximo periodo parlamentario, los miembros del parlamento, así como los integrantes del gobierno, tendrán micrófonos individuales, de reducidas dimensiones, que podrán fijarse en las solapas.

LA MINORÍA VASCA VUELVE A LA CÁMARA

VITORIA, 29.—La minoría nacionalista vasca acordó reintegrarse al parlamento por haber desaparecido los motivos que la hicieron solidarizarse con la retirada de la Esquerra Catalana de las cortes.

ALCALA ZAMORA EN SALAMANCA

ALCALA ZAMORA, 29.—Llegó a esta ciudad el presidente de la república, Alcalá Zamora, quien viene para asistir

a los homenajes universitarios que se tributarán a don Miguel de Unamuno con motivo de su jubilación de la cátedra.

SE TRIBUTO AL PRESIDENTE UN GRANDE RECIBIMIENTO, FIGURANDO ENTRE LOS MANIFESTANTES MILLARES DE AFILIADOS A LA "CEDA", ENCAJEZADOS POR GIL ROBLES, QUIENES VITOREARON A ALCALÁ ZAMORA.

INAUGURARON LAS OBRAS EN EL PANTANO DE CIJARA

BADAJOZ, 29.—El ministro de obras públicas inauguró hoy las nuevas obras de irrigación y contención de aguas de Cijara, que podrán encanchar ahora 1.080.000.000 de metros cúbicos de las aguas del río Guadiana, así como la irrigación de 100.000 hectáreas de tierra.

ARRESTARON EN PERÚ A DOS COMUNISTAS

LIMA, 29.—La policía ha logrado apresar a dos agentes comunistas rusos, que habían llegado al país con el propósito de establecer el comunismo en el Perú.

Los agentes arrestados estaban relacionados con el comunismo uruguayo,

tir a los homenajes universitarios que se tributarán a don Miguel de Unamuno con motivo de su jubilación de la cátedra.

SE TRIBUTO AL PRESIDENTE UN GRANDE RECIBIMIENTO, FIGURANDO ENTRE LOS MANIFESTANTES MILLARES DE AFILIADOS A LA "CEDA", ENCAJEZADOS POR GIL ROBLES, QUIENES VITOREARON A ALCALÁ ZAMORA.

ALCALA ZAMORA EN SALAMANCA

ALCALA ZAMORA, 29.—Llegó a esta ciudad el presidente de la república, Alcalá Zamora, quien viene para asistir

al lugar del siniestro y valiéndose de todos los elementos posibles se dedicaron a extraer víctimas de entre los escombros de los coches destrozados.

Las autoridades enviaron automóviles y camiones para el transporte de las víctimas, los que estuvieron trabajando febrilmente conduciendo heridos a los hospitales donde los médicos hubieron de librarse verdaderas batallas durante la noche en un esfuerzo por salvar las vidas de los heridos, pero se teme que muchos de ellos fallezcan.

NO HUBO HERIDOS EN EL OTRO TREN

FLEETWOOD (Lancashire), 29.—Se informa que algunos de los heridos en el siniestro ferroviario del cruce de Winwick, a consecuencia del choque entre el London Blackpool Express con un tren ordinario. En principio se había anunciado que el expresivo era el London Fleetwood Express.

No ha podido establecerse todavía el número de muertos y heridos. Sin embargo, se sabe que el personal de ambos trenes se salvó.

Después del choque, los vagones del tren ordinario se desprendieron de la máquina siguiendo durante un centenar de yardas con uno de los coches incendiado, pero el fuego fue extinguido rápidamente.

Médicos, enfermeras y ambulancias fueron enviados apresuradamente al lugar del siniestro, donde tuvieron que hacer frente a una tarea impronta, debido al estado de los heridos, algunos de los cuales agonizaban.

Numerosas personas asistieron al lugar del siniestro y valiéndose de todos los elementos posibles se dedicaron a extraer víctimas de entre los escombros de los coches destrozados.

En el expresivo marchaba a 60 millas por hora cuando se produjo el accidente y acababa de pasar por el cruce de Winwick cuando chocó con el tren local embistiendo al

CONJUROSE LA CRISIS MINISTERIAL BELGA

BRUSELAS, 29.—El jefe del gabinete ha logrado conjurar la crisis ministerial que amenazaba producirse, al aceptar los ministros reducciones en sus respectivos presupuestos, con lo que el gobierno podrá equilibrar el presupuesto de 1935.

INCENDIO EN EL PUERTO DE HAMBURGO

HAMBURGO, 29.—Ha estallado hoy un violento incendio en los talleres de equipo de la Compañía Nord América Linie, situados en el puerto.

Inmediatamente después de producirse el incendio acudieron al lugar del siniestro cuatro compañías de bomberos, que comenzaron activamente la maniobra de atacar el fuego.

Se ignora por el momento el origen del incendio.

celes para la importación de vinos, champán y licores finos, mientras que en Canadá obtiene una tarifa mínima para la exportación de plomo.

Las disposiciones contenidas en el documento firmado hoy entrarán en vigor el 1 de octubre.

Detuvieron en Chicago un Supuesto Complicado en el Proceso Lindbergh

HAUPTMANN SERÁ PROCESADO EL 10 DE OCTUBRE

CHICAGO, 29.—La policía ha detenido a un individuo llamado James Bowman, de quien se sospecha que es el "hombre rubio", al que se acusa de ser cómplice de Hauptmann en el rapto del niño Lindbergh.

Al ser sometido a un severo interrogatorio, Bowman negó terminantemente su participación en el rapto.

La policía lo mantuvo incomunicado, por temor parecido con el misterioso John, a quien el coronel Lindbergh entregó el precio del rescate de su hijo.

Bowman es un ex presidiario.

Ha sido igualmente detenida una mujer llamada Goldie Ferriles, sobre quien recaen sospechas de estar implicada en el asunto.

PODRÁN PROCESAR A HAUPTMANN

NUEVA YORK, 29.—Las investigaciones relativas a Hauptmann han avanzado tanto, que las autoridades esperan que el proceso por extorsión podrá ser iniciado el 10 del mes próximo.

Entretanto se continúa interrogando a docenas de conocidos del detenido y acumulándose otras pruebas.

Entre otras diligencias se ha removido cuidadosamente la tierra junta a la soñárra fosca en que fué hallado el cadáver del hijito del coronel Lindbergh con el fin de descubrir el arma o la bala con que se le dió muerte.

La esposa de Hauptmann ha sido clavada en la escalera mientras aquél era sacado de su dormitorio y en práctica de ello las autoridades están practicando una serie de pruebas con una escalera de construcción similar a la utilizada en el rapto a fin de verificar el peso exacto que ésta podía sostener, mientras que los peritos en balística están efectuando un profundo examen de la pistola hallada en el garaje de Hauptmann.

Otra teoría es que la muerte del niño se debió a que el secuestrador se cayó de la escalera mientras

en la noche durmiendo profundamente.

BUENOS AIRES, DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Teléfono: Redac. U. T. 47 Cuyo 7821
Adm.: U. T. 47 Cuyo 7304

ANO XLI — NUMERO 9883

Etemérides

30 de Septiembre

JACOBO NECKER. (1732). — Nació en Ginebra, Jacobo Necker, célebre estadista y ministro francés que intentó realizar reformas útiles, las que le crearon muchos enemigos. Escribió "De la administración de las rentas de Francia" y otras obras de carácter económico y financiero. Murió el 9 de abril de 1804.

☆ ☆ ☆

MORELOS. (1865). — Nace en la ciudad de Valladolid (Méjico), el célebre caudillo de la independencia mexicana, José María Morelos y Pavón. No obstante sus hábitos de sacerdote, Morelos era un espíritu liberal y revolucionario, y fue perseguido por la inquisición religiosa de Méjico, siguiéndole un proceso por herejía y traición, al cabo del cual fué fusilado el día 22 de diciembre de 1815.

☆ ☆ ☆

LIBERTAD DE COMERCIO. (1809). — Después de la Representación de los hacendados hecha por Mariano Moreno, el virrey Cisneros decreta la libertad de comercio.

☆ ☆ ☆

ANESTESIA DENTAL. (1846). — Guillermo Tomás Morton fué un dentista norteamericano, nacido en Charlton (Massachusetts) en 1819 y fallecido en 1868, inventor de la utilización de las propiedades anestésicas del éter sulfúrico. Morton logró describir muchas mejoras aplicables a la extracción de los dientes, siendo la más notable de todas la de aplicar como anestésico el éter sulfúrico, que ensayó por primera vez el día de la fecha. A esta forma de narcotización la llamó anestesia, y obtuvo patente para el empleo del éter con el nombre de "Iethsén". Poco tiempo después, un inglés, el doctor Jackson, reclamó para sí la gloria del descubrimiento, y el Premio Montheyon de la Academia Francesa fué concedido por mitad a ambos, renunciando a su parte Morton. Posteriormente, en 1854, le fué otorgado el mismo premio, entero, más una medalla de oro.

☆ ☆ ☆

RESTOS DE LAVALLE. (1858). — El gobierno de Buenos Aires resuelve exhumar los restos de Juan Lavalle que se hallaban en la catedral de Potosí, y conducirlos a la tierra natal.

☆ ☆ ☆

BAUDELAIRE. (1867). — El autor de "Flores del mal" es un espíritu extraño, de sensibilidad enfermiza, cultor de una melancolía depresora y malsana. Dejó también una excelente traducción de las obras de Edgar Poe (1821-1867).

☆ ☆ ☆

JOSE RIZAL. (1896). — Es fusilado por los españoles, en Manila, el célebre revolucionario, médico y escritor filipino José Rizal, autor de la famosa novela "Noli me tangere".

☆ ☆ ☆

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Mañana finalizará su curso el diputado Alberto Irabarne

NUESTRA CONSTITUCION Y EL REGIMEN CORPORATIVO

Con la clase que dará mañana, Junes, a las 19, el diputado Alberto Irabarne, pondrá término al curso "La constitución argentina y los problemas sociales". En su disertación final se referirá al sumario iniciado el lunes pasado, que es el siguiente:

La constitución argentina frente a las nuevas constituciones y al régimen corporativo. Superioridad de nuestra constitución. Reformas necesarias.

Dió Lugar a una Sentida Demostración de Pesar el Sepelio de los Restos del Diputado Ramón Mayo

CONCURRIO NUMEROSENDO PUBLICO

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Realizóse ayer por la mañana el sepelio de los restos del malogrado diputado socialista Ramón Mayo.

Numerosas personas, entre las que se contaban legisladores socialistas nacionales y provinciales, representantes de entidades obreras, y amigos y compañeros del extinto, se congregó en la casa mortuoria, donde el cortejo fúnebre hacia el cementerio de Adrogue.

Durante largo trecho, el féretro fué llevado a pulso. Al llegar a la necrópolis pronunciaron discursos de despedida los diputados Lorenzo Cáceres y Jerónimo Della Latta; el ciudadano Mariano Liberti, por los centros de Adrogue y Burzaco; un maestro de las escuelas Láinez; y varios otros oradores. En último término pronunció breves palabras el concejal metropolitano doctor Adolfo Rubinstein.

Los discursos

día allegar sus aportes espirituales a la solución de los arduos problemas que día a día ocupan a los hombres de gobierno en esta hora difícil de la humanidad, hoy con estas breves y sencillas palabras, el adiós posterior, en nombre de la honorable cámara de diputados de la nación, al que en vida fué don Ramón Mayo, le-

resante laboratorio de donde ha de surgir, potente y creadora, la concepción humana y justa de la sociedad. Y el Partido Socialista fué su escuela, y el movimiento socialista y obrero fué su campo de actividad para enseñar lo que aprendió y dar ejemplos dignos de laboriosidad.

Que un hombre se force en nuestro medio social, solo, con sus propios recursos, sin andadores ni artificios, para llegar a ser una personalidad, no es cosa muy común ni fácil. Conspiran contra él factores cuya naturaleza u origen suelen estar



Último representante de la provincia de Buenos Aires.

Del diputado Jerónimo Della Latta

El diputado Jerónimo Della Latta, que habló en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, pronunció el siguiente discurso:

Compañeros: El Grupo Parlamentario Socialista ha perdido a uno de sus trabajadores, a un buen camarada, a un hombre serio respetuoso y respetado, culto y estudiado, sincero y agraciado luchador de las filas obreras. S. viejo Mayo, como cariñosamente le llaman.

Ante la muerte, cuando ella llega como culminación de un proceso y tránsito al que la ciencia no ha podido detener, nos inclinamos respetuosos sabedores de que de nada se nos podrá reprochar, ya que hemos puesto para salvar una vida cuanto medios ha estado al alcance de la sabiduría; pero hay vidas que las arrebatan cuando aun se puede esperar de ellas servicios y obras de positivos beneficios para la sociedad: y entonces nos commove la fibra más sensible y nos entristece cuando en casos como el de Mayo la muerte nos priva de un hombre útil que supo poner en el movimiento de liberación social y humano en el que estaba enrolado, su cercero sereno e investigado a la vez de los problemas más fundamentales de la vida y su corazón que palpitó sobre las multitudes anhelantes de libertad como un gran manto de fraternal amparo y de paz entre los pueblos.

Mayo era un soldado del gran ejército socialista al que no le dieron escuela, ni le sajaron ejercicios. Solo buscó la escuela y solo supo donde estaba su puesto de trabajo. Era uno de esos socialistas que saben distinguir en la vida de relaciones el inter-

por encima de las más ferreas voluntades. Pero Ramón Mayo, paciente y abnegadamente, salvó todos los inconvenientes y se perfiló en el Partido Socialista como un ejemplo de lo que puede y es capaz el nervio impulsor del extraordinario movimiento social, y su vigor ético inconfundible.

Porque Ramón Mayo tenía recursos propios para llegar a lo que llegó, demostrando, desde los 14 años, un afán inteligente de aprender en el medio social en que le tocaba actuar para devolver a los demás lo que él era capaz de asimilar. Y desde su lejana patria vió en los horizontes de la Argentina su lugar de trabajo.

Habrá besado a sus padres como tantos chicos lo han hecho, y lo ha hecho, con un "hasta pronto", acaso para no volverlos a ver más, y a través de mares y fronteras llegó a las fecundas tierras de América para crearse una forma, sus brazos vigorosos y duros, una riqueza inapreciable, su cultura. El medio le fué en muchos aspectos ingrato; tuvo que ocuparse de tareas de las más humildes, eso sí, sin asco ni arrepentimiento de nada para ir, lentamente, abriéndose camino en la emaromada selva de la vida, en la desesperada lucha por la existencia. A tumbos, pero llegó, cuando no llegan los fuertes de espíritu que

pesadas por el interior del país a donde había que llevar la palabra siempre reclamada y siempre útil, de alieno y solidaridad para con la obra y la acción de los camaradas que en las más apartadas regiones, como en los centros urbanos, esperan a los representantes del Partido en el parlamento al par que labran la conciencia colectiva para entender y luchar por el socialismo.

En el Grupo Parlamentario, desde su elección contribuyó con empeño en el estudio y para la solución de los problemas que el Partido Socialista plantea a la discusión pública. Observador y estudiado, procuraba penetrar a fondo estos problemas, hurgando en su sentido hasta dominarlos y poner luego su mente esclarecida al servicio de la propaganda para el éxito de la acción socialista.

En el trato para los compañeros era jovial y buen amigo. Reunía, pues, las condiciones de un hombre hecho para el buen trato y para la obra constructiva que realiza el Partido Socialista en la república. Era obra de su propia obra.

Despedimos sus restos condolidos por lo que el Grupo Parlamentario pierde: uno de sus componentes más sinceros, leales y activos propulsores del ideal socialista. El esfuerzo de Mayo para superarse, dia a dia, que conseguía para su bien y para honor de las ideas que abrazó con cariño definiéndose imitar, teniendo siempre presente sus ejemplos para superación propia y de la colectividad social que integran las agrupaciones obreras.

Mayo era un soldado del gran ejército socialista al que no le dieron escuela, ni le sajaron ejercicios. Solo buscó la escuela y solo supo donde estaba su puesto de trabajo. Era uno de esos socialistas que saben distinguir en la vida de relaciones el inter-

por encima de las más ferreas voluntades. Pero Ramón Mayo, paciente y abnegadamente, salvó todos los inconvenientes y se perfiló en el Partido Socialista como un ejemplo de lo que puede y es capaz el nervio impulsor del extraordinario movimiento social, y su vigor ético inconfundible.

Porque Ramón Mayo tenía recursos propios para llegar a lo que llegó, demostrando, desde los 14 años, un afán inteligente de aprender en el medio social en que le tocaba actuar para devolver a los demás lo que él era capaz de asimilar. Y desde su lejana patria vió en los horizontes de la Argentina su lugar de trabajo.

Por tal razón ha sido preparado un interesante programa artístico, en el que tomará parte varios avenidos

agrupación artística "JUAN B. JUSTO" — En círculo: El diputado Cáceres pronunciando su discurso.

El féretro conducido a pulso, en el trayecto de unas cuadras, por diputados nacionales y provinciales. — En círculo: El diputado Cáceres pronunciando su discurso.

El féretro conducido a pulso, en el trayecto de unas cuadras, por diputados nacionales y provinciales. — En círculo: El diputado Cáceres pronunciando su discurso.

El féretro conducido a pulso, en el trayecto de unas cuadras, por diputados nacionales y provinciales. — En círculo: El diputado Cáceres pronunciando su discurso.

El féretro conducido a pulso, en el trayecto de unas cuadras, por diputados nacionales y provinciales. — En círculo: El diputado Cáceres pronunciando su discurso